

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Dirección v Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Union Postal, DE CUBA, and HABANA in various currencies and durations.

ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Por renuncia de don José Cesáreo García ha sido nombrado Agente del DIARIO DE LA MARINA en Las Martinis el señor don Manuel Lanzú...

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

EL VOLCAN DE TEIDE

Continúa en erupción, aunque sin tomar mayor incremento, el volcán de Teide en las Islas Canarias. Los habitantes de los grupos de población inmediatos a Teide, se han instalado en campamentos al aire libre.

EMISARIOS DE LOS MOROS

Los jefes de las Kábilas rebeldes que han interesado formular directamente ante el General Marina proposiciones de paz, han llegado a Melilla. Inmediatamente de su llegada, fueron recibidos por el General en Jefe del Ejército de operaciones...

PARA LONDRES

Mañana, probablemente, saldrá para Londres S. M. la Reina doña Victoria, con objeto de visitar a su hermano el Príncipe Mauricio de Batten-

berg, cuyo estado de enfermedad continúa siendo grave. La Reina doña Victoria muéstrase muy afectada.

EN FERROL

Ha fundeado en el puerto del Ferrol, la fragata de guerra argentina "Presidente Sarmiento." El pueblo ferrolano organiza grandes festejos en honor a los marineros de la República del Plata...

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado a 27'42.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

INCENDIO EXTINGUIDO

Cherry, Illinois, Noviembre 19. Por fin, después de inauditos esfuerzos, se ha logrado extinguir el incendio de la mina de Saint Paul. El estado de los cadáveres extraídos hasta ahora, indica que los infelices mineros perecieron por falta de aire.

RECONOCIMIENTO DE BELIGERANCIA

Washington, Noviembre 19. Todo indica que los Estados Unidos reconocerán de un momento a otro el estado de beligerancia a los revolucionarios de Nicaragua, y es fácil, que a este efecto, se haga en breve alguna declaración pública.

EL "DESMOINE"

Colón, Panamá, Noviembre 19. Ayer salió para Puerto Limón, con rumbo a Bluefields, el buque de guerra americano "Desmoine."

LAS INUNDACIONES

Continúan las inundaciones por todo el Istmo de Panamá, y el ferrocarril cerca de Bohío, está bajo el agua.

A FAVOR DE GOMPERS

Toronto, Canadá, Noviembre 19. La Federación Obrera canadiense apoya al Presidente Gompers en su actitud contra la compañía de Bucks, y ha acordado recurrir al Tribunal Supremo de los Estados Unidos, demandando justicia.

A LA VEZ SE HA DISPUESTO QUE SE RECAUDEN LOS FONDOS QUE SEAN NECESARIOS A ESTE OBJETO.

SETENTA Y CINCO CESANTES

Nueva York, Noviembre 19. El Administrador de Aduanas del puerto de Nueva York ha dejado hoy cesantes a setenta y cinco empleados de dicho departamento.

MIL PRESOS

Según noticias de Nicaragua, Zelaya ha roto sus relaciones con el consúl americano. En la capital hay unas mil personas detenidas por deslealtad, ó negarse a contribuir para los gastos de la guerra.

EL "MONTEREY"

Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el vapor "Monterey," de la línea de Ward.

FALLECIMIENTO

Londres, Noviembre 19. A consecuencia de una gran debilidad al corazón que se le declaró después de un agudo ataque de neuritis, ha fallecido la Duquesa de Manchester.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 19.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103. Bonos de los Estados Unidos a 100 por ciento ex-interés. Centenas, a \$4.77. Descuento papel comercial, 5 a 5 1/2 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, a \$4.87.35.

Londres, Noviembre 19.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 13s. 6d. Azúcar mascabado, pol. 89, a 12s. 9d. Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 12s. 6d. Consolidados, ex-interés, 82.1/2.

Paris, Noviembre 19.

Renta francesa, ex-interés, 99 francos 05 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 19 Nbre. 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDAR, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with weather observations: Temperatura, Centígrados, Fahrenheit, Máxima, Mínima, Barómetro.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 19. Azúcares.—El precio de la remolacha en Londres acusa alza, cotizándose hoy a 12s. 6d.; en Nueva York el mercado continúa quieto y aquí nada se ha hecho que sepamos.

Cambios.—El mercado rige con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Table with exchange rates for Comercio and Banqueros.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Table with foreign coin prices: Greenbacks, Plata española, Acciones y Valores.

Acciones y Valores.—Hoy se han efectuado en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

Table with stock transactions: 50 acciones Gas y Electricidad, 100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), etc.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 19 de 1909

Table with exchange rates for Plata española, Oro americano, Oro español, Oro americano contra plata española, Centenas, Id. en cantidades, Lunises, Id. en cantidades, El peso americano en plata española.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$55,226.50. Habana, Noviembre 19 de 1909.

Ventas de ganado en pie y precios de la carne

Noviembre 19.

Hoy llegó a los corrales de Luyanó un tren procedente de Camaguey, conduciendo 255 reses, vendiéndose 127 a 3 3/4 centavos libra y 128 a 3 3/8 id. id. También llegaron 100 reses de los potreros de esta provincia, que se vendieron a 3 3/4 centavos la libra.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- List of ships expected: 20—Regina, Amberes y escalas, 19—Regina, Amberes y escalas, 20—Honduras, Havre y escala, etc.

SE ESPERAN

- List of ships expected: 20—Regina, Amberes y escalas, 19—Regina, Amberes y escalas, 20—Honduras, Havre y escala, etc.

SE ESPERAN

- List of ships expected: 20—Regina, Amberes y escalas, 19—Regina, Amberes y escalas, 20—Honduras, Havre y escala, etc.

SE ESPERAN

- List of ships expected: 1—Havana, New York, 1—Antonio López, Cádiz y escalas, 1—Telefona, Liverpool, etc.

SE ESPERAN

- List of ships expected: 20—Bavaria, Tampico y escalas, 20—Havana, New York, 20—Chalmette, New Orleans, etc.

SE ESPERAN

- List of ships expected: 20—Bavaria, Tampico y escalas, 20—Havana, New York, 20—Chalmette, New Orleans, etc.

SE ESPERAN

- List of ships expected: 20—Bavaria, Tampico y escalas, 20—Havana, New York, 20—Chalmette, New Orleans, etc.

SE ESPERAN

- List of ships expected: 20—Bavaria, Tampico y escalas, 20—Havana, New York, 20—Chalmette, New Orleans, etc.

El nuevo juego de Box Ball. La bolera ideal para países tropicales. El juego ha obtenido en los Estados Unidos una aceptación fenomenal.

SORPRESA INEVITABLE. Seguramente que han de sorprenderse la primera vez que usen las Perlas de Esencia de Trementina de Clertan todas aquellas personas que sufren de neuralgias ó de jaquecas.

AVISO. Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones. Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PAQUETE BARCELONES, LA MODA Y OTRAS.

THE ROYAL BANK OF CANADA. AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR.

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS DE H. A. VEGA, especialista. El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias.

GUAYACOSE (Guayacol-Somatose liquida). Nuevo preparado excelente para el tratamiento de las afecciones de los órganos respiratorios, y especialmente para el de la tuberculosis pulmonar.

MANIFIESTOS

NOVIEMBRE 18: 538

Vapor español Riojano procedente de Liverpool y escalas consignado a H. Astorqui y comp.

DE LIVERPOOL (Para la Habana)

Consignatarios: 1000 sacos arroz y 18 cajas higos. E. Miró: 40 id id., 150 barriles y 72 id uvas y 43 cajas galletas.

DE LA CORUNA García y López: 390 cajas hoja de lata, 17 id papel y 1 id. moldes.

DE VIGO Romero y Montes: 2 cajas efectos, 1,060 cajas vino y 25 cajas aguas minerales.

DE GENOVA J. López R.: 10 cajas libros, J. Ciceraro: 2 id efectos.

DE BARCELONA Consignatario: 19 bultos encargos, Carbonell y Dalmau: 38 cajas almendras.

DE MALAGA Consignatario: 4 bultos muestras, B. Barceló y cp.: 19 cajas higos y 7 cajas pasas.

DE CADIZ J. Rodríguez y cp.: 1 bota vino, Marcos, hno. y cp.: 25 sacos nueces.

DE BILBAO Consignatarios: 200 cajas conservas, Pita y hnos.: 650 id id.

DE PASAJES F. Pasaron: 400 cajas conservas, M. Muñoz: 1 id salchichón.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

Echevarri y Lezama: 15 id hoja de lata, Wickes y cp.: 11 id id.

DE LA CORUNA García y López: 390 cajas hoja de lata, 17 id papel y 1 id. moldes.

DE VIGO Romero y Montes: 2 cajas efectos, 1,060 cajas vino y 25 cajas aguas minerales.

DE GENOVA J. López R.: 10 cajas libros, J. Ciceraro: 2 id efectos.

DE BARCELONA Consignatario: 19 bultos encargos, Carbonell y Dalmau: 38 cajas almendras.

DE MALAGA Consignatario: 4 bultos muestras, B. Barceló y cp.: 19 cajas higos y 7 cajas pasas.

DE CADIZ J. Rodríguez y cp.: 1 bota vino, Marcos, hno. y cp.: 25 sacos nueces.

DE BILBAO Consignatarios: 200 cajas conservas, Pita y hnos.: 650 id id.

DE PASAJES F. Pasaron: 400 cajas conservas, M. Muñoz: 1 id salchichón.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

M. Johnson: 1 id drogas y 12 cajas aguas minerales, Vda. de J. Sarra: 5 id drogas.

DE LA CORUNA García y López: 390 cajas hoja de lata, 17 id papel y 1 id. moldes.

DE VIGO Romero y Montes: 2 cajas efectos, 1,060 cajas vino y 25 cajas aguas minerales.

DE GENOVA J. López R.: 10 cajas libros, J. Ciceraro: 2 id efectos.

DE BARCELONA Consignatario: 19 bultos encargos, Carbonell y Dalmau: 38 cajas almendras.

DE MALAGA Consignatario: 4 bultos muestras, B. Barceló y cp.: 19 cajas higos y 7 cajas pasas.

DE CADIZ J. Rodríguez y cp.: 1 bota vino, Marcos, hno. y cp.: 25 sacos nueces.

DE BILBAO Consignatarios: 200 cajas conservas, Pita y hnos.: 650 id id.

DE PASAJES F. Pasaron: 400 cajas conservas, M. Muñoz: 1 id salchichón.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE SANTANDER Consignatarios: 58 cajas mantequilla, 44 id embutidos, 25 id sidra y 7 id conservas.

DE VERACRUZ V. Suárez: 23 fardos desperdicios de algodón, Día 19.

DE KNIGHTS KEY Armon & Co.: 300 cajas nueves, A. Armand: 300 cajas nueves.

DE KNIGHTS KEY Armon & Co.: 300 cajas nueves, A. Armand: 300 cajas nueves.

DE KNIGHTS KEY Armon & Co.: 300 cajas nueves, A. Armand: 300 cajas nueves.

DE KNIGHTS KEY Armon & Co.: 300 cajas nueves, A. Armand: 300 cajas nueves.

DE KNIGHTS KEY Armon & Co.: 300 cajas nueves, A. Armand: 300 cajas nueves.

DE KNIGHTS KEY Armon & Co.: 300 cajas nueves, A. Armand: 300 cajas nueves.

DE KNIGHTS KEY Armon & Co.: 300 cajas nueves, A. Armand: 300 cajas nueves.

DE KNIGHTS KEY Armon & Co.: 300 cajas nueves, A. Armand: 300 cajas nueves.

DE KNIGHTS KEY Armon & Co.: 300 cajas nueves, A. Armand: 300 cajas nueves.

DE KNIGHTS KEY Armon & Co.: 300 cajas nueves, A. Armand: 300 cajas nueves.

DE KNIGHTS KEY Armon & Co.: 300 cajas nueves, A. Armand: 300 cajas nueves.

DE KNIGHTS KEY Armon & Co.: 300 cajas nueves, A. Armand: 300 cajas nueves.

DE KNIGHTS KEY Armon & Co.: 300 cajas nueves, A. Armand: 300 cajas nueves.

DE KNIGHTS KEY Armon & Co.: 300 cajas nueves, A. Armand: 300 cajas nueves.

DE KNIGHTS KEY Armon & Co.: 300 cajas nueves, A. Armand: 300 cajas nueves.

DE KNIGHTS KEY Armon & Co.: 300 cajas nueves, A. Armand: 300 cajas nueves.

DE KNIGHTS KEY Armon & Co.: 300 cajas nueves, A. Armand: 300 cajas nueves.

DE KNIGHTS KEY Armon & Co.: 300 cajas nueves, A. Armand: 300 cajas nueves.

Id. primera Gibara a Holguin, Id. primera San Cayetano a Vinales.

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.

Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.

Bonos Compañía Gas Cubana, Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 & 1897.

Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works, Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo.

Id. Hipotecario Central Covadonga, Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago.

OBLIGACIONES Obligaciones Generales de Gas y Electricidad.

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), Banco Agrícola de Puerto Principe.

Banco Nacional de Cuba, Banco de Cuba, Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana.

Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago, Compañía del Ferrocarril del Oeste.

Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas, Idem. id. (comunes).

Ferrocarril de Gibara a Holguin, Compañía Cubana de Alumbardo de Gas.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Dique de la Habana preferente.

Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas), Id. id. id. comunes.

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba, Compañía Havana Electric Railway Co.

Ca. id. id. comunes, Compañía Anónima Matanzas, Compañía Afilerera Cubana.

Compañía Vidriera de Cuba, Planta Eléctrica de Sancti Spiritus.

Habana 19 de Noviembre de 1909, OFICIAL SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.

ANUNCIO.—CONSTRUCCION DE UN PUENTE Y DOS ALCANTARILLAS SOBRE EL RIO "ZAZA".

REPUBLICA DE CUBA. Brigada de Infantería "El Ejército Nacional".

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Contabilidad y Bienes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Contabilidad y Bienes.

Empresas Mercantiles y Sociedades ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.

COMERCIO DE LA HABANA SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA.

EL IRIS Compañía de Seguros Mutuos contra Incendios.

OFICINAS: Empedrado 34, Dependientes de pago, por falta de presentación.

EL IRIS Compañía de Seguros Mutuos contra Incendios.

OFICIAL SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. ANUNCIO.—CONSTRUCCION DE UN PUENTE.

OFICIAL SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. ANUNCIO.—CONSTRUCCION DE UN PUENTE.

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO.

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO.

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

TERCERA AMORTIZACION EL 5 DE DICIEMBRE LA CASA GRATIS SOCIEDAD COOPERATIVA SAN MIGUEL 76 Y 78.

LA CASA GRATIS SOCIEDAD COOPERATIVA SAN MIGUEL 76 Y 78.

LA CASA GRATIS SOCIEDAD COOPERATIVA SAN MIGUEL 76 Y 78.

LA CASA GRATIS SOCIEDAD COOPERATIVA SAN MIGUEL 76 Y 78.

LA CASA GRATIS SOCIEDAD COOPERATIVA SAN MIGUEL 76 Y 78.

COMENTANDO OPINIONES AGENAS

En el meeting conservador del Teatro Nacional se dijo, ó se dió á entender, por el señor Torriente, que el señor Presidente de la República "era una "víctima" de ciertas gentes de su partido que le rodeaban, y las cuales llevaban al Jefe del Estado por donde les convenía, viéndose éste obligado á consumir todas sus energías frente á sus propios correligionarios para contentar sus pretensiones.

En estos ó parecidos términos quiso dar á entender el señor Torriente que cerca del Presidente, que dentro del partido imperante, existe una "camarilla" que todo lo dirige y absorbe. El hecho de haberse aplaudido por la concurrencia las palabras veladas ó reticentes del orador, demuestra que el público comprendió perfectamente la intención del señor Torriente.

Ya en tiempos del Presidente Estrada Palma se dijo también—y entonces eran los liberales los que formulaban la queja—que cerca del primer Magistrado de la nación había "una camarilla," es decir, un grupo de individuos que procuraban monopolizar y usufructuar todas las influencias administrativas. Esto se decía entonces públicamente, en todos los tonos. Ahora, como se ve, sucede lo propio á juicio de algunos conservadores, como el señor Torriente y de algunos liberales.

Sea ó no exagerado lo que cree el señor Torriente, nosotros entendemos que el único modo de evitar la existencia de "poderes ocultos é irresponsables," consiste en establecer la responsabilidad parlamentaria del gabinete. Tales poderes pueden surgir dentro del régimen representativo, pero es imposible que nazcan y subsistan en el parlamentario. Demostremos nuestra proposición. Ello es muy sencillo.

Dentro del régimen representativo puede darse el caso de que personajes políticos de gran ascendente, bien por sus méritos ó servicios á la situación imperante, bien por el azar de las circunstancias, ó por ambas cosas á la vez, se encuentren en condiciones de influir en la formación de los gabinetes, en sus orientaciones, en sus acuerdos, y contribuir á su mantenimiento en el Poder ó á derribarlos ó modificarlos en un momento dado. Cuando esto sucede, no tiene la opinión pública, no tiene el Congreso ningún medio á su disposición para lograr que siga gobernando un gabinete que se cree conveniente, ó para derribarlo si se le juzga peligroso ó perjudicial.

No pasa lo mismo en el sistema parlamentario. En él, los gabinetes no se forman entre bastidores, sino á la gran luz del escenario político. No se forman por influencias privadas de personajes de mucho ascendente político. Se forman por el voto de la mayoría parlamentaria. Es la Cámara la que hace y deshace el gabinete. No es ninguna "camarilla." En el régimen par-

lamentario, el gabinete es el único Poder, Poder visible, Poder responsable. No hay, no puede haber Poderes ocultos é irresponsables.

Se sospecha racionalmente, fundadamente, que un gabinete hace algo, no por ser conveniente á los intereses públicos, al bien colectivo, al provecho de la comunidad, sino porque así conviene á los intereses particulares de algún político que está entre bastidores, que se oculta en la sombra, que se disimula detrás del gabinete? Pues se suscita un debate en la Cámara, se ataca al gobierno, y si no se consigue derribarlo, se le contiene, se le impide sacrificar el interés público en aras de la amistad ó del compadrazgo político.

Las "camarillas" son inextirpables en el sistema representativo. Pero son imposibles en el régimen parlamentario. En cierto período de tiempo de la actual República Francesa se dijo que Gambetta era el que hacía y deshacía ministerios desde bastidores, y en otro período de tiempo se dió igualmente que eso lo hacía Clemenceau. No se trataba de ninguna "camarilla," sino de dos grandes parlamentarios que sucesivamente han ejercido una gran influencia en el Parlamento de su país.

Pues el hecho sólo de que existiera esa influencia tan considerable en Gambetta y Clemenceau movió de tal modo la opinión pública contra semejante poder, que llegó un momento en que se obligó al primero á formar lo que se llamó "el gran ministerio," y llegó otro momento, aunque mucho más tarde, en que Clemenceau también tuvo que asumir la responsabilidad ministerial. Y véase lo que es el poder del parlamentarismo. Gambetta, á pesar de su gran talento, de su gran prestigio, de su brillante historia, fue derribado un día por la mayoría republicana, y no hace mucho vimos caer también, por un voto adverso, al temible Clemenceau. Por encima de ellos estaba el Parlamento.

Las camarillas son un mal. Su remedio eficaz y radical es el régimen parlamentario.

BATURRILLO

Haya tauto.

Conviene, directa y personalmente, á los liberales que ocupan el poder, que exista y funcione un partido de oposición, vigoroso, en tanto él no practique política de disolución, entorpeciendo la obra gubernamental. Y porque les conviene, sería insensato impedirle, ni con baladronadas ni de ningún modo, el libre ejercicio de un derecho, constitucional y fecundo.

Decíamos hace días un connotado conservador, muy preocupado desde lo de Lavastida, y más desde el indulto de un criminal spiritano: ¿con qué garantías podemos lanzarnos á una oposición abierta? ¿quién nos responde de no ser atropellados ó provocados? Y replicábase yo: el mismo partido liberal, el gobierno mismo, necesitado del contrapeso de una fiscalización inteligente, dará esas garantías. Y agregaba: lo de Lavastida, infame y todo, no fué un hecho político, no fué empeño de ahogar propagandas

pacíficas y defensa de honrados derechos; Lavastida no hacía política conservadora; conspiraba. Y los conservadores no deben citar su caso como un cargo contra el gobierno, sino en cuanto á la forma del hecho, pero sin adornar al pobre muerto con los atributos del patriota abnegado y tranquilo.

El anismo caso de Ferrer, no fusilado por su filosofía, ni por sus propagandas, que pudo realizar durante veinte años, sin que nadie le molestara.

El día en que, por violaciones flagrantes del derecho y atropellos in dignos contra los individuos, el partido conservador se retrajera, con razón á juicio de los elementos solventes del país, la república habría estado en franca agonía, porque en ningún país del mundo, resido por leyes constitucionales, un solo matiz de opinión dirige los asuntos públicos, y porque el retraimiento, que es la desesperanza, conduce directamente á determinaciones de violencia; y aquí no pueden volver á oírse tiros, sin que inmediatamente sea arriada de los castillos la bandera cubana.

Y ya lo dije recientemente: la oposición menguada, de componendas y farsas, lejos de favorecer al gobierno y facilitar la cohesión de las filas gubernamentales, afloja lazos, distrae del cumplimiento del deber y deja al Ejecutivo á merced de los apetitos y exigencias de sus propios parciales.

Hay que dejar que labore cada uno, apoyando y combatiendo, censurando y defendiendo, para que la obra resulte, depurada y sólida.

Y, sobre todo, no es cuerdo hacer escarnio del caído, ni lanzar anatemas cerrados contra nadie; porque en estos pueblos nuevos, de espíritu y sabor revolucionario, donde todo es inestable y frágil, los vencedores de hoy son los hurlados de ayer, y tornarán á ser los caídos de mañana.

No hay que ahondar mucho. Perseguido el general Gómez, hasta donde no debió llegar nunca la saña de sus paisanos; amenazado de muerte en el propio palacio presidencial; acusado de haber ido á los Estados Unidos á negociar la venta de su país; impedido hasta de ganarse la vida en el trabajo personal, porque el gobierno moderado situó un pelotón de soldados en el Central "Silveira," registraba á los trabajadores, para molestarlos y aburrirlos, y gestionaba la expulsión del ilustre hombre de la finca que administraba, hasta lograr que se le separara de ella, el General Gómez, por sus méritos propios, y más que por ellos, por la hermosa aureola de víctima que sobre él trazaron las persecuciones, dos años después era el ídolo de las muchedumbres, y es hoy el primer magistrado de la nación.

Nada populariza tanto como el padecimiento; no saben los malos gobiernos el daño que se hacen extremo mandando injusticias contra algunos hombres, elevándolos á la condición de apóstoles, presentándolos ellos mismos al juicio público, como mártires de las ideas. El miedo de los que gobiernan, viste de poesía las figuras á quienes teme. La ira de los vencedores, embellece los nombres de los vencidos. El anuncio tiene una fuerza de atracción irresistible; la desgracia una fuerza simpática poderosa.

Yo apelo á los hechos evidentes, y las anomalías frecuentísimas de nuestro medio social ofrezco á la consideración general.

Alfredo Zayas y Gualberto Gómez, confinados en Africa, son dos grandes potencias en su país, de ellos orgullo-

so. Sus infamadores, sus delatores ¿quién sabe ya cómo se llaman? Pero no será extraño que en el mismo Comité político que ellos presiden, tome asiento, como ex-liberal, alguno que entonces dió guardia en el castillo á los infidentes, ó les maldijo. Los generales sin soldados, los soldados hambrientos; aquellos á quienes en 1898 fuimos los pacíficos á llevar pan, cigarrillos y ropa, en los hospitales de La Lisa y la Matilde, ahora usan automóviles, unos; nos miran mal, otros, pesan y valen mucho casi todos. Y amigos suyos son, y protegidos ó auxiliares suyos, algunos que todavía entonces nos miraban hoscos y bravíos, desde las avanzadas y los reduetos españoles.

Nada tiene aquí consistencia. Se vuelve la espalda á los ídolos con harta facilidad, y se lavan presto, en el Jordán del favoritismo, los delitos más graves contra la patria.

Eso olvidaron los moderados; creyéronse en posesión vitalicia del poder; para ellos, pues Palma era grato á los americanos, secuestrando á Palma se podía contar permanentemente é indestructible el poderío de la oligarquía que realizara el secuestro. Y desde que el pobre viejo se inscribió en el Comité del Templete, y los fotógrafos reprodujeron al magnésio el acto insensato de abdicación y de esclavitud, la política gubernamental soltó los remos, las persecuciones y las injusticias recrudescieron, y el retraimiento de los liberales determinó la crisis fatal. Cuatro tiros, disparados por Pino y Loinaz, terminaron la función.

No es ese el camino para salvar algo del naufragio de los ideales. Si aun los amigos, si la esperanza no os ha abandonado todavía, no merméis facultades ni escarceéis derechos; dejad que funcionen las válvulas de escape de la oposición, porque no se resientan, cuando menos, las paredes laterales de la caldera.

Riego, ídolo de la España liberal, era escupido en su camilla por el populacho, cuando la reacción le venció; Dantón y Robespierre, almas de la revolución francesa, subieron á la guillotina entre las risotadas y los insultos de sus adúladores de la vispera. Los Borbones, escarnecidos hasta lo inconcebible, desde 1868 á 1873, llevan 36 años de gobierno sólido en la corte de los reyes católicos. Iturbide, odiado por los mejicanos cuando al servicio de la Metrópoli estaba, dirigió las últimas etapas revolucionarias, y se coronó emperador. Bolívar, libertador de Hispano América, creador de repúblicas, apuró en su retiro amarguras é ingratitude, de los mismos á quienes había redimido. Martí inmortalizado ahora, fué ofendido en vida en lo que el hombre tiene de más sagrado, Palma se presentó en Cuba, armado de poder inmenso, contra las aspiraciones y sentimientos de los millares de cubanos que vimos luego morir á Masó, de tristeza tanto como de años. Y los que, dirigidos por Gómez y por Zayas, por el Generalísimo y el Presidente del partido nacional, votaron por Palma, le arrojaron luego del Gobierno, y ahora parten un piñón con los más connotados masoístas de entonces.

Frágiles los hombres, veletas automáticas las muchedumbres; inestable y falaz todo en los pueblos nuevos, saturados de espíritu revolucionario, llevemos con tiento la nave del Estado á posibles puertos de refugio, no idealizando ni menospreciando; uniendo, respetando, permitiendo todo derecho legítimo y procurando una

cabal disciplina social, sin la cual las colectividades descienden al nivel de las kábilas y toda esperanza de grandeza se imposibilita.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

NOTAS TABACALERAS

Cada día que transcurre nos llegan mejores noticias de las regiones tabacaleras.

Descontando los exagerados pesimismo, cuya finalidad se conoce por todos los que al ramo del tabaco pertenecen, no puede negarse que los vengeros han emprendido con verdadero empeño la tarea de resolver el problema del levantamiento de sus derrumbados hogares y de la realización de la cosecha.

El tiempo, cuyo viento fuerte é incesante era una preocupación para muchos, y ya tenemos el franco de principios de invierno, con lluvias, que si han sido generales como era de esperar en todas las regiones tabacaleras, serán una verdadera bendición y un factor principalísimo para que las grandes cantidades de tabaco plantadas durante las dos semanas anteriores arraiguen bien y vegeten en condiciones aceptables para su crecimiento.

No queremos ser tan optimistas como los que aseguran que estas lluvias y el tiempo húmedo que se ha presentado son indicios de que habrá una buena cosecha.

Nosotros sólo creemos que esos indicios no son más que favorables á que la haya, cuando muchos habían perdido ya la esperanza de que se realizara, y que esa cosecha puede ser de regular á buena, aunque algo tardía.

SANTOS.

LA PRENSA

Es ley universal que rige en todas las esferas y en todos los organismos, el hecho de que no todo está en todo, y en política principalmente no hay partido que se distinga de otro ni gobierno que sea de distinta manera que su pueblo.

A esas reflexiones nos conduce el artículo "A la lucha ó al asilo," de nuestro colega *El Camagüeyano*, artículo que comienza con estos párrafos:

"Que los pueblos tienen el gobierno que se merecen, es una verdad admitida por todos. Muchas personas, sin embargo, repiten el aforismo sin darle el verdadero alcance que tiene, que es mucho. En los pueblos de conciencia muerta, ó en donde jamás existió la conciencia, los gobiernos son abusivos, llegan al corrompimiento más desenfundado, carecen de moralidad y convierten en serviles esclavos á los ciudadanos, como si fuese gente que no merece otra clase de procedimientos.

Si se ha dicho que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen, es porque los gobernantes reflejan el estado moral, de cultura y de civilización de los gobernados.

Cuando el pueblo no quiere, no hay gobierno malo. Todo estriba en que haya civismo bastante para arrostrar con valor y denudedo la lucha contra

las irregularidades y las opresiones en cualquier sentido que se manifiesten, no echándolo todo á rodar, no perturbando la paz pública, cosa vedada á los patriotas de verdad y de corazón, sino ejerciendo la augusta función de la ciudadanía, que consiste, más que en otra cosa, en cumplir cada uno con sus deberes dentro de la sociedad."

Si hubiera civismo suficiente en el conjunto de los de abajo, ¿cuán fácil sería gobernar con la más recta justicia y con la más docta prudencia!

Con igual fin, nuestro colega *La Unión Española*, indica los medios de evitar el descalabro que amenaza á los pueblos, cuando no poseen una organización firme y sólida, y dice:

La situación del Gobierno es difícilísima. Tiene un gran parecido con la del heredero que con numerosa familia y sin preocuparse gran cosa de su persona, hace con todos los suyos vida de holganza y de dilapidación. Si el Jefe de familia no mira de frente su estado de quiebra, y no arrastra el gran empeño de un nuevo orden de cosas y una severa economía, estará irremisiblemente perdido.

Así es el caso; si en tales momentos se oye la voz de amigos interesados, si se empeña en sentir afectos, para que tal cual familiar siga en el disfrute de los bienes... entonces nada se logrará.

Mano muy fuerte, grandes energías, y largas meditaciones para salir del grave atolladero es lo que se necesita y aun así quizás la cosa tan sólo pueda arreglarse á medias.

El Presidente dispone aún de un cuerpo de adictos políticos que tienen probada competencia en las diversas ramas de la Administración. Tiene necesidad de ellos; debe llamarlos, y echar á un lado á todos los que lo han llevado á esta situación.

Ahora mismo se habla de crisis y se citan nombres, y nombres hay que suenan que harán mala impresión, porque es indispensable que cada nombre sea una garantía de buen gobierno."

Tal vez el colega ve las cosas con demasiado pesimismo; pero aun cuando no sea cierto lo que dice, hay que proceder como si lo fuera.

El Moderado, de Matanzas, la emprende contra los representantes que cobran y no asisten á las sesiones de las Cámaras, y se lamenta en esta forma:

"El Senado se ha visto precisado á suspender su sesiones por falta de quorum en dos recientes y sucesivas convocatorias, con la agravante de que resultara inferior la concurrencia en la segunda de estas sesiones, y de que en ella había de recibirse el Mensaje Presidencial con el nuevo Presupuesto. De igual modo se dificulta reunir el quorum en la Cámara de Representantes, siendo ya tan escandalosa la falta de asistencia de algunos de sus miembros, que ha dado lugar á que un señor representante propusiera, en la sesión del lunes, por su propio decoro, se haga constar los nombres de los legisladores despreocupados, á fin de que no se alance la responsabilidad de tal abandono á los que vienen cumpliendo sus deberes, é intresando, á ese respecto, la exacta aplicación de lo preceptuado en el Reglamento interior de la Cámara para esa falta de asistencia injustificada. (Amonestación y pérdida de los haberes de esos días)."

En alguna parte hemos leído que los cuarenta miembros de la Academia francesa cobran ó cobraban un Luis

Para Joyería de gusto y gran novedad
Siempre La Casa de Cores
"La Acacia" fundada en 1875.
San Rafael, 12
Entre Consulado é Industria. Teléfono 1114.
C. 3446

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE
Precioso remedio en las enfermedades del estómago.
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan.
C. 3416

FOLLETIN 36
HENRY GRÉVILLE
VILLORÉ
(SNOBS PROVINCIALES)
VERSION CASTELLANA
DE
Don Nicolás Estévez

Sin interrumpirse, miraba á un lado y á otro con el temor de que apareciera un importuno. Ella lo examinaba con cierta inquietud; ¿qué iría él á proponerle?
—Esta noche durante el baile, continuó bajando más la voz y persistiendo en su necia idea de que ella lo habría buscado, estaré á las once junto al invernadero, cerca del estanque; me haré feliz...
—¡Oh! dijo Antonieta sofocada y expresándose con altivez; ¿cuándo os he dado el derecho de emplazarme, de proponerme una cita?...
Jehan insistió, creyendo que ella se hacía la interesante por mera coquetería, llevando su audacia hasta desfo-

ANATOMIA DE LOS SENOS

EL MAMMIGENE DEL D' POLACEK
N.º 1. Desarrollo del pecho. — N.º 2. Endurece y reconstituye el pecho caído ó debilitado, á consecuencia de enferedad, parto, amamantamiento. — N.º 3. Disminuye el pecho.
Uso externo — Inocuidad absoluta — Duración del tratamiento: 1 á 3 meses.
En LA HABANA: DROGUERIA SARRÁ, Teniente Rey, 41.
que envían noticia explicativa á qui en la pida ó escriba al inventor:
D' POLACEK, 34, rue Richer, PARIS.

GRANDE
Inyección "C" grande.
Cura de 1 á 5 días la
Etenorragia, Gonorrea,
Espermatorrea, Leucorrea
ó Flores Blancas y toda clase de
Influjos, por antiguos que sean.
Garantizado no causar Estreñimiento.
Un específico para toda enfermedad
de mucosa. Libro de veneno.
De venta en todas las boticas.
Inventado y preparado por
THE EVANS CHEMICAL CO.
CINCINNATI, O.
E. U. A.

RESTAURADOR VITAL
Restaura la Vitalidad
de los Hombrres.
Guaranteado.
Precio: \$1.40 planta.
Siempre la venta en la
Farmacia del Dr. Manuel
Johansen. Ha curado á
otros. Lo curará á usted.
Haga la prueba. Se adic-
cionan volantes por correo.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMI-
NALES. — ESTERILIDAD. — VE-
NEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O
QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49
C. 3458

—Ha llegado un telegrama para Landry, respondió Antonieta procurando recobrar la calma; su madrina está gravemente enferma y lo llama á su lado. El os ha buscado sin encontraros...
—Estaba en las perreras.
—Me ha dado el encargo de decirnos que toma el tren de las once; ya se ha excusado ante nuestra huéspeda, y os ruega que vigiléis un poco lo de Villoré, durante su ausencia; también desea que montéis su nuevo caballo, y además...
—Tu discurso es algo incoherente, observó el marqués sin malicia.
—¿Te trastorna tanto la ausencia de Landry?
—¡Ojalá! respondió Antonieta bajando los ojos con una gravedad tan altiva y tan extraña que su padre quedó muy sorprendido. Lo que me apura, papá, es la pobre señora de Regnier. Muy mal debe de estar para que llame á su ahijado por telegrama en términos alarmantes. El telegrama lo recibí mi primo al apearse del caballo, y como yo estaba cerca, me dió el encargo de explicarlos lo ocurrido.
El marqués se quedó reflexionando.
—Yo iría también, dijo, pero no creo que tenga necesidad de los dos.

Landry es un mozo activo y práctico. ¿Se ha marchado ya?
—Hace un momento; si no pierde el tren, llegará en la madrugada.
—¡Pobre mujer! murmuró el marqués bajando los escalones últimos.
Durante el breve coloquio, Jehan se decía para sus adentros: "He hecho una gran tontería; no tengo más remedio que entenderme con Yolanda; es mi última carta en este ridículo país."
La comida fué brillante; el sarao más todavía. Aunque los cazadores estaban algo cansados, se bailó mucho; los más eran hombres maduros, que preferieron el whist al rigodón; pero sobraron jóvenes dispuestos á bailar.
Habían dado las diez cuando apareció Yolanda en traje malva. Su antiguo pretendiente la miró con atención, pero se le iban los ojos hacia Antonieta, blanca y elegante como un lirio. Decididamente, había entre aquellas dos mujeres un abismo infranqueable. Con todo, y también para probar á la cruel que no desesperaba, el poeta se consagró especialmente á la señorita des Tonnelles.
La marcha de Villoré había trastornado el programa de la noche, pues era él quien debía dirigir el cotillón. La señora de Orny, que no vivó entre

los solteros á ninguno capaz de sustituirlo dignamente, se dirigió al señor Landois.
—¡Yo, señora! dijo alegremente; ¿lo habéis pensado bien? ¡Un hombre casado, y próximo á ser padre!
—¡Pues en verdad! ¿Y dónde está la señora que no la veo?
—Con las señoras mayores... ¡Con tal que eso no contribuya á que tengamos una hembra! La infeliz criatura habría bordado antes de nacer...
Y se reía de tan buena gana, que Antonieta lo imitó, á pesar del mal humor que tenía desde su entrevista con Jehan. Antonieta y Landois, uniéndose sus manos, dieron principio al cotillón; la pieza de resistencia, que Landois decía.
En una de las figuras quedó Antonieta enfrente de Yolanda; como todas las demás, cada una de ellas tenía cogido el extremo de un arco adornado de flores, bajo el cual debían pasar todos los caballeros. A una señal de Landois, los arcos bajaron, quedando dos prisioneros.
—¡Malva ó blanco? preguntó impudicamente Yolanda á Jehan, que por una pícara casualidad había quedado cogido entre los floridos arcos.
—¡Malva! contestó sin vacilar, mirándola fijamente, con la atrevida ex-

(Continuará.)

por cada sesión á que comparecían; y que el pago de los sueldos se hacía en la forma siguiente: repartían incontinenti los cuarenta luses entre los académicos que se hallaban en la sesión, de manera que si acudían la mitad, tocaban á dos luses cada uno.

Y citan el caso de cierto académico muy aprovechado, el cual acudió á la junta ciera noche en que había revolución y tiros en las calles de París. Se encontró que era el único en la sesión, y al terminarla se embolsó bonitamente los cuarenta luses, que según el Reglamento le correspondían.

¿Por qué no hacen esto en las Cámaras?

El *Diario de las Villas* inserta un artículo con el interesante epígrafe de "Esto se vá."

Y dice: "Las nuevas ofertas de economías del presidente de la República han quedado una vez más incumplidas, defraudando las esperanzas del país.

El estado ruinoso de la hacienda pública y la actitud de enérgica oposición contra los derroches, asumida por los elementos conservadores, no han sido bastantes, por lo visto, á conseguir una rectificación económica provechosa por parte del Ejecutivo.

El general Gómez es de los que se acuerdan de Santa Bárbara cuando truenan; pero pasada la tormenta, vuelve á las andadas con la mayor nonura del mundo."

No tema eso el cofrade.

Porque ahí siempre está tronando. Siempre hay quien pide credenciales trabuco en mano.

Y entre los que piden hay no pocos de procedencia conservadora.

Buena política es la que hace el *Diario de Sagua*, en estos renglones sobre el asunto de los accidentes del trabajo. Dice:

"Es en mucho reprochable la indiferencia con que se miran en nuestra sociedad los accidentes del trabajo que llevan las premuras económicas, la miseria quizás, á las clases proletarias. Las leyes parece que dejan al obrero en pleno desamparo. No le subvencionan ni aun le socorren con medicinas y asistencia facultativa. El albañil que en momento aciago desprendióse del andamio y lesionóse contra el duro suelo; el carpintero, que por movimiento inconsciente tritruóse un dedo, aseróse una mano, quedando varios días imposibilitado para ganar el sustento de sus familiares, es abandonado, no encontrando en el paupérrimo hogar recursos de esos primordiales y humanos, que resulta increíble se escamoteen en una sociedad civilizada.

En República democrática—cual la nuestra—es alto contrastado lo que ocurre. Am en monarquías atávicas, en países agarrados á ranciosos prejuicios de prerrogativas se atiende más al trabajador. Un ministro neocionario—Dato—dió á España una Ley de accidentes del trabajo que ya la quisieramos en Cuba.

De ese abandono aparecen responsables primeramente los obreros que no se asocian, no defienden colectivamente sus derechos."

Tiene razón el colega.

Aparte de lo que debe hacer todo gobierno de iniciativas humanitarias, los trabajadores podrían asociarse para tener amparo el día que sufran algún accidente que les imposibilite trabajar.

Así como hay asociaciones que asisten al hombre en sus enfermedades, también podía existir una que le facilitara recursos en caso de no poder ganarse la vida.

Como decíamos al principio, en todas partes y en todos los partidos hay de todo.

El Fénix, de Sancti-Spiritus, se desuelga con esto:

"No es posible que nosotros callemos ante el continuo inútil despilfarro administrativo á que se ha lanzado el Ayuntamiento conservador de esta ciudad; no es posible que nuestra protesta deje de levantarse cada día, cada momento, hasta que la opinión pública sea debidamente encuadrada por los senderos que debe serlo, ó mientras los ediles conservadores, vueltos á la realidad, se coloquen donde el interés general los llama, apartándose de las conveniencias de partido, para acercarse á las conveniencias del pueblo, no abandonadas, sino olvidadas desde el instante en que subieron las escaleras de la casa consistorial; no es posible, no, condenarlos al silencio ni hoy ni mañana, callando la verdad, ayudando á ocultarla, convirtiéndolos en cómplices de la obra emprendida á todas luces inconvenientes, primero, por la cantidad de gastos hechos y presupuestados hasta la fecha, y segundo, por la inutilidad de los mismos para el pueblo que paga, no para ver pasearse por las calles á autoridades."

Es lo que decía un amigo nuestro: "Todos somos correligionarios; porque en la oposición nadie nos gana á liberales, y cuando estamos en el poder siempre pedimos de reaccionarios."

Leemos en un colega del interior: "Los periódicos gobiernistas..."

Esta palabra nos hace meditar un poco sobre la riqueza del idioma castellano.

De la voz *gobierno* se derivan estas otras:

Gobernador.

Gobernante.

Gobernación.

Gobiernista.

Gubernamental.

Gubernativo.

¿Por qué en unos casos se trueca la *o* en *u* y en otros se hace el diptongo *ie* en lugar de la *e*?

Simplemente opinamos que es por cuestión de fonetismo estético. El uso admite y hace prevalecer lo que suena más agradablemente.

Y en este caso, nosotros diríamos *gubernista* en vez de *gobiernista*.

Una curiosidad de *La Nueva Aurora* de Matanzas. Hablando de costumbres inglesas dice:

"En Inglaterra, el modo de llamar á la puerta indica la calidad del que se presenta.

Un golpe de menos sería una humillación; un golpe de más, una usurpación y una insolencia.

Una sola llamada anuncia al lechero, al carbonero, un criado, un mendigo.

Dos golpes, á un mensajero.

Tres, al dueño de la casa ó á los íntimos de la familia.

Cuatro, á una persona de importancia.

Cuatro golpes repetidos dos veces, con separación y muy recios, advierten que llega un ministro, una dignidad, un personaje."

Ese lenguaje es totalmente al revés del que usan los espíritus cuando dan golpes en la mesa.

Según nos refiere un *medium*, los espíritus también se comunican con este mundo por medio de golpecitos.

Un golpe, quiere decir sí.

Dos golpes, dicen *no* suavemente.

Tres golpes, una negativa enérgica.

Cuatro golpes fuertes, significa: ¡no mil veces! nunca jamás.

Esto es á la inversa del modo de llamar en Inglaterra.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

CONGRESO

SENADO

Leyóse un proyecto de ley del señor Cabello reglamentando los cambios de nombres á las poblaciones, plazas y calles, así como la colocación de retratos y la erección de monumentos.

Pasó á las Comisiones de Reformas Sociales, Códigos é Instrucción Pública.

Allí dormirá un sueño largo y tranquilo.

Leyóse otro proyecto de Ley del señor Alemán, creando la moneda nacional, bajo el patrón de oro, con el sistema americano por base.

Pasó á las Comisiones de Hacienda y Códigos.

Además se acordó imprimirlo y repartirlo profusamente para oír opiniones.

Leyóse un dictamen favorable de la Comisión de Hacienda sobre suministro de víveres y vestuarios para las fuerzas armadas de la República.

El señor Cabello propuso la urgencia.

Acordada ésta, se aprobó el dictamen.

Leyóse otro dictamen favorable de la misma Comisión, sobre el proyecto de ley que autoriza un crédito de 240 mil pesos para reparación de carreteras, puentes, casillas de peones, etc.

Acordóse la urgencia y aprobóse el dictamen.

El señor Pérez recordó al Senado que en el sucesivo debía ser muy parco en la autorización de créditos, pues el Tesoro no se hallaba en la abundancia.

Explicó su voto el señor Sangüny. Leyéronse varias comunicaciones de la Cámara.

El señor Pérez solicitó que se pidiera al Ejecutivo un informe sobre la designación que se ha hecho en el Tribunal Supremo de varios magistrados cuyos nombramientos se aprobaron para la Sala de lo Civil y hoy prestan sus servicios en la de lo Criminal.

Así acabó la muy grandiosa y amena tanda de ayer.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Cuando llegamos al agosto reciente de las leyes, un solemne ugier nos indica que no podemos pasar á nuestra tribuna porque la mayoría liberal se encuentra reunida en sesión extraparlamentaria en el salón de la biblioteca de la Cámara. En el salón de Conferencias aguardamos á que salgan de su encierro los liberales. Entretanto la forzada espera charlando con el popular "Pepe" López Senen, que ha ido á la Cámara para distraerse de sus tedios financieros. Al fin salen los señores liberales y podemos enterarnos de lo que se ha tratado.

El Presidente de la Cámara doctor Ferrara, hizo un discurso-resumen de política interior y exterior, diciéndole á sus amados correligionarios la mejor línea de conducta que debían adoptar en las futuras tareas parlamentarias.

Hablaron Collazo, y Cortina, y después quedó nombrada la siguiente comisión parlamentaria: Viondi, Corfina, Sarraín, Valdés Carrero y Carlos Mendietta.

También se acordó que los autores de la moción pidiendo explicaciones al señor Dolz por las palabras dichas en una reunión política, la retiraran de la orden del día, como así lo hicieron.

Inmediatamente dió comienzo la sesión de la Cámara. Preside Ferrara, teniendo de Secretarios á los señores Callejas y Giraudy.

Girolé el acta, que se aprueba y después el señor Callejas lee una comunicación del Senado remitiendo un proyecto de ley aprobado por aquella Alta Cámara y relativo á la Policía Nacional. Se lee una proposición de Ley suscrita por los señores Guas y otros, referente á conceder al

señor Jesús Rodríguez Aguilera, una pensión anual, que percibirá por dozas partes de tres mil pesos. Pasó á las comisiones de Hacienda y Asuntos Militares.

Se lee otra proposición de los señores Enrique Roig y otros, relativa á conceder un crédito de doscientos cincuenta mil pesos para continuar las obras del Malecón y arreglo de las calles de la Habana. Pasó á Obras Públicas y Hacienda y Presupuestos.

Otra proposición de ley suscrita por los señores Messonier y otros, sobre restablecer el servicio de Obras Públicas en algunos Municipios, consignando, mensualmente, para cada uno de ellos, la cantidad de mil quinientos pesos, pasa á las Comisiones de Asuntos Municipales y Hacienda.

Una proposición de ley de los señores Travieso y que no tiene nada del apellido de su autor, referente á que el Negociado de Colonización de la Secretaría de Agricultura tendrá á su cargo el reparto de los terrenos rurales del Estado, pasa á las Comisiones de Agricultura, Industria y Comercio.

Y otra proposición relativa á realizar estudios de carreteras en varios términos municipales de la provincia de Matanzas, pasa á las imponentes Comisiones de Hacienda y Obras Públicas.

Sobre esta ley habla airado el señor Risquet, que luego bebe tranquilamente un gran vaso de agua. Paró Suárez, pide unos datos al Ejecutivo como miembro de la Comisión de Agricultura. La Cámara accede á la petición.

Después el señor Pardo Suárez reproduce una petición que le fué denegada en la tanda última. Con motivo de dicha petición se entabla un duelo oratorio entre la Presidencia y el señor Pardo y la Cámara finalmente acuerda no pedir tales datos porque tal cosa implicaría revisión de un acuerdo.

Por unanimidad se acuerda suspender los preceptos reglamentarios para discutir en seguida el dictamen de la Comisión de Obras Públicas á la proposición de ley referente á erigir una estatua ecuestre al Mayor General Antonio Maceo. Se aprueba el artículo primero sin incidente, y al discutirse el artículo segundo, con motivo de una enmienda inofensiva del señor Albarrán, surgió el incidente ruidoso de la tanda. Propone el señor Albarrán que se deje la designación del sitio en donde ha de colocarse la estatua al criterio de una Comisión asesorada por el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El señor Masferrer le hace una pregunta un tanto airada al señor Albarrán, y este señor representante le replica que deja sin contestación su pregunta, pero que explicará á la Cámara su enmienda. Así lo hace muy discretamente y da amplias razones en apoyo de su enmienda que en nada desvirtúa la finalidad del proyecto. Le replica con frases vibrantes y elocuentes el representante Juan de la Cruz Alsina, quien produce grandes aplausos en todos los lados de la Cámara.

En votación nominal se desecha la enmienda y explican sus votos los señores García Kohly, Lauza y Masferrer. Este señor representante provoca con sus frases duras un borrascoso incidente. Muchos miembros de la minoría conservadora, puestos en la pie, apostrofán al señor Masferrer, y la Presidencia enérgicamente hace sonar la campanilla, hasta que se logra restablecer el silencio. El doctor Ferrara le dice al señor Risquet, que gestiona airado: "¿Su Señoría es un hombre serio?" Siempre lo he sido, replica el señor Risquet. —Pues en

tonces tenga la bondad de sentarse Su Señoría, añade el Presidente.

Restablecida la normalidad se aprueba plácidamente el proyecto de ley cuyo articulado es el siguiente:

"Artículo primero. Se acuerda erigir un monumento á la memoria del Mayor General del Ejército Libertador. Antonio Maceo que lo represente á caballo y en actitud de combatiente.

"Artículo segundo. La estatua del héroe se esculpirá en bronce y el monumento se levantará en el sitio que ocupó la batería de la Reina en esta ciudad.

"Artículo tercero. Se concede un crédito hasta cien mil pesos moneda oficial para la erección del monumento y estatua á que se contraen los artículos anteriores, aplicando la suma de \$33,333-33 de cada uno de los presupuestos de 1910 á 1913."

El batallador Albarrán presenta una enmienda adicional, que se aprueba, sobre abrir un concurso internacional de escultores que deseen concurrir á realizar el monumento.

Se aprueba en segunda lectura un proyecto de ley del Senado referente á extinguir de derechos arancelarios algunos útiles para el Cuerpo de Bomberos de la Habana.

Se aprueba y queda sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Peticiones recomendando se considere la exposición del señor Facundo Gutiérrez y otros ganaderos de Camagüey, solicitando que el Congreso vote una ley que mejore la situación de la industria pecuaria.

Se aprueba y pasa á la Comisión de Obras Públicas otro dictamen de la misma Comisión, recomendando se considere la solicitud que hacen los señores Binns y Horn, solicitando determinadas concesiones para dedicarse á la fabricación de los ácidos sulfúrico y muriático.

Se aprueba otro dictamen de la misma Comisión sobre que no sea tomada en consideración la solicitud que hace la señora Angela Canturri, viuda de Lorente, para que se le indemnice por la muerte de su hijo Ignacio Lorente.

Pide la palabra el señor Fuentes, como uno de los autores de la moción presentada sobre las palabras que pronunciara en una reunión política el señor Dolz, y dice aquel representante que ellos la retiran.

El señor Dolz manifestó entonces, que él no había pronunciado una sola palabra, y que eran los señores que presentaron la moción los que dieron la versión en ella contenida y los que daban esta otra de ahora.

Y que una vez retirada la moción hacía constar que la única explicación que de su referido discurso podía haber dado dentro ó fuera de la Cámara, era la que iba á dar publicándolo íntegro, tal como lo pronunció y hasta con sus puntas y comas para que cada cual lo juzgara con arreglo á su leal saber y entender.

Y no habiendo más asunto legislativo de que hablar, el doctor Ferrara levanta la polieroma y movida tanda.

En el "Centro de Dependientes"

Es tal el entusiasmo que en el seno de los Centros regionales se ha despertado, con motivo de la conferencia con que nos obsequiará el Excmo. Sr. D. José Antonio Cavestany en la noche del lunes próximo, 22 del corriente, que hay quien supone, y acaso no sin fundamento, que el gran salón de fiestas de la "Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana," donde se celebrará el acto, será insuficiente para contener á la concurrencia.

Hay verdadero entusiasmo por oír la autorizada y brillante palabra del eximio orador, cuya presencia en los actuales momentos históricos, no solo representa la intelectualidad española en íntimo consorcio con la cubana, sino que, al propio tiempo, encarna para toda la familia latina simpáticos recuerdos y gratas añoranzas.

Por la Secretaría del Casino Español de la Habana se avisa á los señores asociados que deseen concurrir á la velada que el señor Cavestany dará en los salones de la Asociación de Dependientes del Comercio en la noche del lunes 22, en honor de la Colonia Española, que pueden solicitar las invitaciones en dicho Casino hasta las ocho de la noche del sábado 20 del actual.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

IMPORTANTE SENTENCIA

Una de muy señalado interés para nuestro mundo comercial ha dictado recientemente el más alto de nuestros tribunales de justicia, resolviendo un recurso de casación interpuesto por el distinguido abogado doctor Domingo Méndez Capote á nombre del Banco de la Habana, contra un auto dictado por la Sala de lo Civil de la Audiencia de esta capital, en una cuestión de competencia promovida en autos seguidos por la nombrada institución de crédito contra la sociedad "Gamble Tomkins and Co. Limited," de Liverpool.

Establece nuestro Supremo Tribunal en esa sentencia la doctrina de que los extranjeros, sean ó no residentes, que contratan por sí ó por medio de agentes ó representantes, debidamente autorizados, en este país con entidades cubanas, realizando actos de comercio, quedan sujetos á la jurisdicción de los tribunales cubanos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Código de Comercio, 42 de la Ley de Extranjería y 51 de la Ley de Enjuiciamiento Civil; siendo estos tribunales competentes para conocer de los pleitos que sobre el cumplimiento de las obligaciones así contraídas se promuevan.

Esta justa y acertada resolución ha de ejercer benéfico influjo en la esfera de nuestras relaciones mercantiles internacionales, alejando del ánimo de nuestros comerciantes el temor de verse obligados á acudir á lejanos y extraños tribunales para exigir el cumplimiento de contratos aquí celebrados con entidades extranjeras.

Tal era la pretensión de los señores Gamble, Tomkins & Co., que después de haber operado al crédito en esta plaza, durante algún tiempo, pretendían, habiendo quedado en desabrimiento con sus correspondientes, entre los que además del Banco de la Habana se cuentan el Banco Nacional, el Banco Español y la casa H. Uppman y Ca., obligar á éstos á acudir á los tribunales ingleses en demanda de su derecho.

La notable sentencia que nos ocupa ha frustrado los intentos de aquellos señores, librando á sus acreedores de las perjudiciales consecuencias que para ellos hubiera tenido tal aventura.

Felicitemos cordialmente á las importantes entidades interesadas en este asunto, á nuestro comercio en general, y muy particularmente al ilustre juriscónsulto doctor Méndez Capote, que con su concienzudo informe ha sabido obtener, con tan interesante fallo, un triunfo más en su brillante carrera de abogado.

RAT-SNAP

RAT-SNAP ó MATA RATON — es un preparado químico para el exterminio de Ratones, Guayabitos y Cucarachas.

Ellos saborean el RAT-SNAP, pero poco después de probarlo mueren.

Los gases generados por el RAT-SNAP absorbe toda la humedad en sus cuerpos, cierra herméticamente los poros de la piel, quemando químicamente el cuerpo, sin producir mal olor.

Por razón de sus propiedades químicas los Gatos, Perros y otros animales domésticos no comen el RAT-SNAP, por ser inofensivo para ellos.

Se vende en forma de galletitas. Rompanse en pequeños pedazos y distribúyanse en los lugares más convenientes. El resultado no se hace esperar.

Youells Exterminating Co., 149 Broadway, New York. SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS Y FERRETERIAS. Depósito general, M. Johnson, Obispo 53. C. 3561 11-12N.

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

Los PASTILLAS DE STOVAINE BILLON nos el Especifico de las Aficciones de la BOCA GARGANTA LARINGE De una acción superior á la de la COCAINE de la cual no tiene los inconvenientes. F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, París.

El mejor medio para adquirir Salud, Fuerza y Vitalidad. GRATIS para los HOMBRES. SÍFILIS. Sangre Impura, Barros, Enfermedades de la Piel, Emisiones nocturnas, Pérdida de Vigor, Nerviosidad, Impotencia, Pérdida del Fluido Vital, Espermatorrea. Organos atrofiados, Estrechés, Varicocele, Reumatismo, Mal del Hígado, Estómago, Riñones y Vejiga y todas las enfermedades peculiares de los hombres, pueden ser radicalmente curadas en su propia casa, privadamente y á un pequeño costo. Si está Ud. cansado de pagar dinero sin lograr una curación completa, hoy mismo debe pedir un ejemplar gratis de este Libro, el cual ilustra y describe todas las enfermedades arriba mencionadas, en un lenguaje tan sencillo de manejar que una vez que Ud. lo lea, puede decir porqué está sufriendo y como puede ser fácilmente curado. Este Libro es una fuente de sabiduría y contiene precisamente las cosas que todo hombre debe saber. Millares de hombres han sido devueltos á la salud, fuerza y un vigor perfecto, gracias á la ayuda de este Libro, muy valioso especialmente para el hombre próximo á casarse y que no se cree suficientemente sano y fuerte para gozar de los placeres de la vida. 50,000 Ejemplares Gratis. No deseamos que Ud. nos mande dinero; únicamente que escriba con claridad su nombre y dirección en el cupón adjunto, lo corte y nos lo mande por correo. Al recibir de este cupón debidamente llenado, le enviaremos este valioso libro de 32 páginas, absolutamente gratis y libre de franquicio. Este Libro fue escrito por un eminente Doctor, especialista por muchos años en la curación de estas enfermedades y que ha tratado más de 25,000 casos de hombres. En México solamente tenemos centenares de pacientes á quienes podemos referir á Ud. Si Ud. está desanimado, no puede trabajar ó disfrutar de la vida; si quiere llegar á ser próspero y radicalmente curado; si quiere tener sangre buena, pura y rica corriendo por sus venas; si quiere tener un cuerpo y una mente sana; si quiere, en una palabra, ser un hombre fuerte y robusto, llene el cupón adjunto y mándenlo por correo hoy mismo. CUPÓN PARA EL LIBRO GRATIS. Llénelo con su nombre y dirección, recórtelo y mándenlo hoy mismo por correo. DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 903 — 22 Fifth Ave., Chicago, Ill., U. S. A. Muy Sres. nuestros: Estoy interesado en su oferta y desearía me mandaran libre de todo gasto el Libro para los hombres. Nombre Calle y número Ciudad Estado

Hace más efecto respirar en un remedio, para curar enfermedades de los órganos respiratorios, que llevar el remedio adentro del estómago. Vapo-Cresolene. Establecida en 1879. "Cura mientras que Ud. duerme." TOS FERINA, CRUP, ASMA, TOSAS, CATARRO, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, DIFTERIA. Cresolene es un remedio seguro para Crup y Tos Ferina. Millares de madres han atestado esto. Si Ud. sufre de Asma ó de una tos severa y le es imposible dormir, el uso de Cresolene por una noche le probará su valor. Fricción. Simplemente tiene que encenderse la lamparita que evapora la Cresolene mientras que Ud. duerme. Vapo-Cresolene es un remedio de marca, usado por 30 años. Fídase un librito descriptivo. De venta en todas las boticas. The Vapo-Cresolene Company NEW YORK CITY, U. S. A.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK. ESTABLECIDA 1827. Extrigará las lombrices del estómago en pocas horas. Sig rival para la extracción de las lombrices en los niños y adultos. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa., E.U.deA. La marca B. A. es la legítima. No usela sino el de B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutos.

RENTAS E IMPUESTOS

SECRETARIA DE HACIENDA

ESTADO COMPARATIVO DE LAS RECAUDACIONES OBTENIDAS DE JULIO A OCTUBRE CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS DE 1908-09 Y 1909-10:

Año 1908 a 1909	Rentas	Impuestos	Total
Julio.....	\$ 1.921.135-33	\$ 238.668-77	\$ 2.204.804-10
Agosto.....	1.896.265-47	280.653-22	2.176.918-69
Septiembre.....	1.913.105-55	302.875-13	2.215.980-68
Octubre.....	2.136.662-70	281.062-24	2.417.724-94
	\$ 7.867.169-05	\$ 1.148.259-36	\$ 9.015.428-41

Año 1909 a 1910	Rentas	Impuestos	Total
Julio.....	\$ 2.316.077-99	\$ 303.203-00	\$ 2.619.280-99
Agosto.....	2.244.158-85	299.074-86	2.543.233-71
Septiembre.....	2.385.556-76	289.731-99	2.675.288-75
Octubre.....	2.159.213-16	269.660-59	2.428.873-75
	\$ 9.105.006-76	\$ 1.161.670-44	\$ 10.266.677-20

RESUMEN

Año 1908 a 1909.....	\$ 9.015.428-41
Año 1909 a 1910.....	10.266.677-20
Recaudación mayor en 1909-1910.....	\$ 1.251.248-79

Habana, Noviembre 19 de 1909.

Vto. Bno.

(F.) M. D. VILLEGAS,

Secretario de Hacienda. Jefe de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos.

(F.) FELIPE DE PAZOS,

Jefe de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos.

JUNTA DE PROTESTAS

Protesta número 610.

Establecida en la Aduana de Manzanillo por los señores Marrón Cotillo y Compañía contra el aforo por la Partida 108 del Arancel de 200 sacos conteniendo almidón de maíz declarados en la hoja número 434, pago número 609 de 21 de Septiembre de 1909, reclamando la aplicación de la partida 256 C de la Tarifa por que a su juicio el producto importado es harina de maíz. La Junta después de examinar escrupulosamente la muestra que sirve de base a la reclamación, declara "Sin lugar" la protesta por corresponder la partida 108 aplicada por la Aduana, toda vez que el producto en cuestión es almidón y no harina de maíz, según análisis practicado al efecto.

Protesta número 620.

La protesta es formulada por los señores I. Domínguez y Compañía en la Aduana de Santiago de Cuba, contra la aplicación de la Partida 315 del Arancel para el cobro de los derechos de tres cajas conteniendo cartón de amianto, solicitando que esa mercancía sea clasificada por la Partida 226 alegando para ello su aplicación exclusiva en empaquetadura de máquinas y recubrimiento de tubería de vapor. La Junta con fundamento en la Regla primera de la Disposición segunda de la Tarifa de Aduanas vigente y atendiendo a las razones aducidas, declara "Con lugar" la protesta por ser aplicable la Partida 226 reclamada por los interesados.

Protesta número 504.

La protesta fué establecida por los señores Sierra y Bello en la Aduana de Sagua contra el aforo por la Partida 74 F de una importación de plan-

chas de zinc con perforaciones formando dibujos, reclamando su clasificación por la propia partida pero en su letra B como si se tratara de planchas de zinc sin ninguna otra manufactura. La Junta teniendo en cuenta no solamente el texto preciso de la Partida 74 en sus diversos apartados sino la aclaración hecha a la misma por la Orden interior de la Aduana de este puerto dictada en 17 de Enero de 1901 por el Colector General de las Aduanas de Cuba Hn. Tasker H. Bliss, resuelve declarar "sin lugar" la reclamación referida por estar correctamente aplicada la partida 74 en su letra F.

Protesta número 564.

Formulada por el señor A. Antonetti de Santiago de Cuba. Caso igual al anterior que también se resuelve "Sin lugar," quedando en su consecuencia ratificado el aforo hecho por la duana.

Protesta número 633.

La protesta ha sido establecida por los señores Goya, Gutiérrez y Compañía, de Santiago de Cuba, impugnando la clasificación Arancelaria de 5 kilos 140 gramos ahuecadores de caballo humano, por la partida 302, reclamando la aplicación de la partida 143-C ó la 315 por estimar que el artículo está formado con pelo animal y artificial. La Junta después de un detenido examen del artículo motivo de la protesta, ha comprobado que está compuesto de caballo humano y pelo artificial y determinando su valor el primero, declara "Sin lugar" la reclamación referida, fundándose en los preceptos de la Disposición segunda, Regla segunda del Arancel.

Protesta número 503.

El señor Salvador Llopiz, de San-

tiago de Cuba no conforme con el aforo por la partida 153-30 por ciento de recargo de 50 atados de sacos de papel, establecido la consiguiente protesta solicitando que se le aplique á esa mercancía la partida 159 con el propio recargo de 30 por ciento aduaniendo en apoyo de su reclamación de mala calidad de la pasta con que está fabricado el papel de esos sacos. Del examen realizado por la Junta en el artículo de que se trata, resulta bien aplicada la partida 153 del Arancel con 30 por ciento de recargo por confección por lo que se declaró "Sin lugar" la protesta.

Protesta número 521.

La razón social "Sobrinos de Bea y Compañía," de Matanzas formularon protesta en la Aduana de dicho puerto, contra el aforo de tres cajas contendo pábilo de algodón para la fabricación de fósforos, por la partida 127 del Arancel reclamando su clasificación por la partida 112 de acuerdo con lo dispuesto en la Circular número 351 de la Secretaría de Hacienda, serie de 1905, y aduciendo además que no se trata de mechas tejidas sino de pábilo de algodón en bolas para hacer las mechas. La Junta basándose en la Circular número 351 serie de 1905 á que se acogen los interesados, declara "Con lugar" la protesta.

Protesta número 597.

La protesta procede de la Aduana de Santiago de Cuba, donde fué establecida por la Sociedad de Carbonell, Hermano y Compañía, contra el aforo por la partida 115-D con recargo de 30 y 100 por ciento á una importación de 20 kilos 90 granos tejido liso y llano de algodón blanco bordado, en corte para blusas, reclamando la aplicación de la propia partida pero sin el recargo de 100 por ciento impuesto por la confección que no existe en su caso. La Junta con fundamento en la Regla 13 de la Disposición primera del Arancel resuelve "Con lugar" la protesta ordenando el aforo de la mercancía en cuestión por la partida 115-D con el recargo de 30 por ciento por concepto de bordado, no siendo aplicable el de 100 por ciento por no existir la confección supuesta por la Administración de la Aduana de Santiago de Cuba.

SESION MUNICIPAL

La sesión de ayer comenzó á las cuatro de la tarde.

Se leyó una resolución del Alcalde, vetando el acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se concedió autorización á un vecino para instalar en los parques y paseos unas faroles anunciadores luminicos.

El cabildo aceptó el veto. Después se dió cuenta de otro veto de la propia autoridad al acuerdo concediendo á los propietarios del Vedado el beneficio de poder pagar el costo de las aceras en cinco plazos.

Funda su veto el doctor Cárpenas, en que esos acuerdos no pueden circunscribirse á un solo barrio. La Corporación aceptó el veto, acordando hacer extensivo á todos los barrios de la Habana ese beneficio.

Pasó á la Comisión de Fomento el expediente sobre modificación del reparto "Betancourt." Se acordó extender el servicio de agua de Vento á Puentes Grandes.

PARA QUE UNA MUJER SEA HERMOSA

Debe tener abundancia de Cabello Sedoso del Color que Sea.

El colorito más precioso de un semblante femenino, la sonrisa más dulce, pierde mucho de sus encantos, si la cabeza no está bien poblada de cabello. Cuando es escaso ó cae, ya se sabe ahora que es la obra de un parásito que se dirige á la raíz del cabello y chupa su vitalidad. Las escamitas blancas que aparecen á la superficie sellaman caspa, y para curar la caspa permanentemente y detener la caída del cabello es preciso matar el germen destructor. El Herpicide Newbro, es nuevo producto del laboratorio, cuya composición química destruye los parásitos sin afectar la salud del cuero cabelludo, ataja la caída del cabello ó impide la calvicie. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión" Vda. de José Sarrá 4 Hnos, Manuel Johnson, Obispo 52 y 55, Agentes especiales.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda un escrito del Contador del Municipio, solicitando la creación de varias plazas de empleados, para poner los libros al día.

Después se despacharon otros asuntos de poca importancia y se levantó la sesión, por haberse roto el "quorum."

Eran las cinco y media de la tarde.

EL VAPOR "MARIA HERRERA"

A solicitud de los señores Sobrinos de Herrera, la Secretaría de Hacienda ha preguntado á los Administradores de las Aduanas si tienen alguna noticia del vapor "María Herrera," que se teme haya sido alcanzado por el ciclón que azotó á Jamaica recientemente, pues dicho buque debió llegar el día 11 á Ponce (Puerto Rico) y hasta ayer nada se sabía del mismo.

NECROLOGIA.

DON FABIAN ALONSO

En Biarritz, donde acostumbraba pasar las temporadas de verano, ha fallecido recientemente, según noticias que de allí nos llegan, un antiguo y muy querido amigo nuestro: don Fabián Alonso, antiguo comerciante de esta plaza, muy conocido en los círculos mercantiles y que gozaba de generales simpatías en esta sociedad por su cultura y afable trato.

El señor Alonso se había retirado de los negocios en unión de su hermano don Isidro, á raíz de cesar en Cuba la soberanía de España, y ha muerto joven aún, siempre con la idea de venir á despedirse de este país que tanto quería y var una vez más á los numerosos amigos que tenía en la Habana y que hoy lamentarán como lamentamos nosotros su desaparición prematura.

Al hacernos partícipes de la pena que hoy aflige á sus amigos y á su familia, enviamos á ésta nuestro sincero pésame, y muy especialmente á su hermano don Isidro, muy amigo y conocido de esta casa.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Concesiones caducadas

Han sido declaradas caducadas las concesiones otorgadas á la sociedad Venecia, Rodriguez y Ca., en los años de 1858 y 1861, para la prolongación de un muelle de su propiedad existente en el litoral de Manzanillo, concediéndose á la sucesión de José Venecia y Rodriguez el denecho, durante 5 años, para construir un muelle en la prolongación de la calle de San Telmo, previa la aprobación del oportuno proyecto y siempre que la concesión no perjudique ó lesiones intereses de tercero.

Con lugar

Ha sido declarada con lugar la alzada interpuesta por la señora María Teresa Valdés, viuda de Doria, por sí y en representación de sus menores hijos, sucesores de Francisco Doria, propietario de la marca comercial para distinguir tintura para el cabello, denominada "Tintura Oriental," contra la resolución de la Secretaría de

Agricultura, Comercio y Trabajo, que concedió á los señores López y Sánchez la inscripción de la marca denominada "Continental," para distinguir un producto similar.

También ha sido declarada con lugar la alzada interpuesta por don Angel Gutiérrez Revuelta á nombre de don Rafael Gómez Garí, como heredero del soldado del Ejército Libertador José Montenegro y Rodríguez, y mandando por tanto que por la Secretaría de Hacienda se pague al señor Ramón Arísti y Pardo los haberes de dicho soldado, ascendentes á 1,074 pesos, por cesión que en favor de dicho señor Arísti hizo el mencionado Rafael Gómez Garí.

Los servicios públicos

El Secretario de la Presidencia de la República, señor Pasalodos, á quien interrogamos ayer tarde si era cierto que el Gobierno se halla dispuesto á subastar los servicios de limpieza de calles de la población, nos contestó que, en efecto, en la mente del Gobierno está latente esa idea, si bien no se halla aun cristalizada, de subastar ese y los demás servicios públicos, á fin de proporcionar un margen de utilidad á los adjudicatarios.

Nos aseguró además el señor Pasalodos que el Gobierno no tiene prejuicio formado para beneficiar á persona determinada con esa clase de servicios.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Niña quemada

La Secretaría de Gobernación ha tenido noticias de que en el barrio de San Cayetano, término municipal de Viñales (Pinar del Río), sufrió quemaduras graves la niña Tomasa Hernández.

SECRETARIA DE HACIENDA

Decreto

Habiéndose formulado consulta sobre la forma de ultimar los expedientes administrativos de apremio que se inician con motivo de multas impuestas con sujeción al Reglamento del Impuesto Especial creado para el pago del Empréstito de 35 millones, esta Secretaría en virtud de las facultades que le están conferidas por el artículo 124 del mencionado Reglamento, y teniendo en cuenta lo preceptuado en el Art. 114 del mismo, y en el párrafo segundo, Art. primero, de la Orden número 501, Serie de 1900, ha acordado resolver la aludida consulta, en los términos siguientes:

1.—Una vez tramitados los expedientes de apremio que se sigan por multas decretadas por dicho Impuesto sin que sea posible hacerlas efectivas, y no debiendo considerarse dichas penalidades por su naturaleza, como partidas fallidas, los Administradores de Rentas dictarán providencias dando por terminada la acción administrativa de acuerdo con lo dispuesto en el citado párrafo segundo del Art. primero de la Orden 501 de 1900, y pasarán el expediente al Juzgado Correccional respectivo, para que pueda procederse en la forma que previenen las disposiciones vigentes sobre los mismos.

2.—El importe de las multas se ingresará como producto del impuesto Especial en las Administraciones de Rentas respectivas, de acuerdo con

la disposición cuarta, transitoria del Reglamento vigente.

3.—Los Administradores de Zonas darán cuenta á la Secretaría de cada expediente que remitan á los Juzgados, así como de las resoluciones que recaigan en los referidos casos, á los fines correspondientes.

Lo que se publica para general conocimiento.

Habana, Noviembre 17 de 1909.

M. D. VILLEGAS,

Secretario de Hacienda.

Amortización de Bonos

El día 25 del actual, á las nueve de la mañana, se efectuará el sorteo de Amortización de 500 Bonos de la Deuda Interior para aplicar los cincuenta mil pesos consignados en el presupuesto vigente.

Dicho acto será presidido por el señor Felipe de Pazos, Contador Central de Hacienda y se realizará en el local donde se celebran los sorteos de la Lotería Nacional.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Títulos de marcas de ganado

Se han expedido los títulos de propiedad de las marcas de ganado de los señores Guillermo Jiménez, Francisco Báez Peña, Patricio Pereda Marañón, Inocencio Prado, Antonio Báez Soto, Antonio Quevedo, Enrique Rodríguez, Manuel Rodríguez, Indalecio Treto, Antonio Pargas, Aurora Armas, Juan Tres Vergara, Santos García, Joaquín Rodríguez, Emilio Morales y Francisco García.

CRONICA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPREMO

Recurso de inconstitucionalidad

Para hoy está señalada la vista del recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Manuel Secadet y Japón, contra resolución del señor Presidente de la República de 5 de Octubre último, con respecto á sus derechos como abogado consultor de la Secretaría de Gobernación.

AUDIENCIA

Sentencias

Ha sido condenado Cándido Sánchez por un delito de lesiones graves á la pena de un año y un día de prisión correccional.

Miguel Ferrer, Luis Núñez y Pedro Puebla han sido absueltos de un delito de robo.

Los mismos procesados y además Manuel Ferrer han sido también absueltos de otro delito de robo.

Señalamientos para hoy

Juicios Orales

Sala primera.

Juzgado del Este.

Continuación del juicio comenzado el día 16, contra Gerardo Fachi por falsedad. Ponente: Miyeres. Fiscal: Jorrin. Defensor: G. Sarrain Acusador: Sánchez Fuentes.

Sala Segunda.

Juzgado de Guanabacoa.

Contra José Belén y Jorge Rivero por infracción de la ley de Ferrocarriles. Ponente: González. Fiscal: Benítez. Defensor: Carreras.

SALUD DEL CABELLO DE PHILO HAY

LA MEJOR PREPARACION PARA EL CABELLO.



No es un tinte. Es la más limpia, sana y deseable composición para restituir al cabello encanecido su color natural primitivo, su lustre y su belleza. Es una preparación superior á las otras, con un perfume delicioso, y que suaviza el pelo. No importa lo viejo y descolorido que luzca el pelo, la SALUD DEL CABELLO DE PHILO HAY le restituye su color natural y QUITA ABSOLUTAMENTE TODA LA CASPA.

Exijase la firma del inventor, PHILO HAY, en la cubierta exterior de cada frasco.

Preparado solamente por PHILO HAY SPECIALTIES CO., NEWARK, NEW JERSEY, U. S. A.

LA TECHUMBRE CAREY

es la que eligen preferentemente

Los Arquitectos
Los Contratistas
Los Maestros de obras
y los Artesanos inteligentes

porque saben que es de larga duración y de protección absoluta contra los rigores del tiempo, porque

Esta techumbre es una composición y no un papel

Tiene como base un fieltro grueso y sobre éste una mezcla del mejor asfalto y magnesia de 18" de grueso, completamente impermeable. Tiene un tejido fuerte intercalado y el todo está impregnado con una preparación especial que lo protege y prolonga su duración. Resiste el calor, es flexible, no se parte, se puede pintar de cualquier color, y se puede usar para cualquier clase de techo, así como azoteas que tengan goteras, etc.

Tenemos siempre esta techumbre en existencia y disponemos de empleados para colocarla.

Todos los constructores deben examinar esta composición.

THE PHILIP CAREY CO. CUBA 27.

La Emulsión Perfecta.

La Emulsión Angier es diferente y superior á todas las demás emulsiones, porque posee las notables cualidades calmantes y curativas de nuestro petróleo especial, junto con las cualidades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos. Es, á un mismo tiempo remedio sin rival para los pulmones, gran ayuda para la digestión, y tónico agradable que normaliza todo el organismo. Ninguna otra emulsión tiene igual poder de calmar, de aliviar la tos y de curar los pulmones, ni igual efecto tónico en el apetito y la digestión.

Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es indiscutiblemente la más agradable al paladar y sienta perfectamente á los estómagos delicados, pues ayuda la digestión en vez de perturbarla. Si habeis probado otras emulsiones y notado que eran desagradables, comprad un frasco de la Angier y observad la diferencia; es casi como la crema y con seguridad os gustará. La Emulsión Angier es inapreciable para la tos, las afecciones pulmonares, los desarreglos del aparato digestivo y todas las enfermedades consuntivas. Puede obtenerse en las farmacias.

CORREO DE ESPAÑA

NOVIEMBRE

Juicios y comentarios de la prensa madrileña.

El País:

En Cataluña no es bienquisto el señor Moret. La derecha solidaria á nadie combatió en las Cortes, y menos que á nadie al Gobierno, más que al señor Moret. La izquierda tampoco se le ha mostrado propicia. No le odia como á Cambó, pero recela y desconfía. Los radicales ó antisolidarios se opusieron briosamente al bloque de las izquierdas por parecerles desconfianzas al señor Moret. Y digámoslo porque es verdad, la opinión neutral le es también hostil en Cataluña.

Ahora tiene el señor Moret ocasión de bienquistarse con aquella región, eje de la política española. Por dicha para él, entre tantas pavosas cuestiones, la de Cataluña es, por el pronto, fácil de resolver de modo halagüeño para la inmensa mayoría de los españoles. La misión de Moret es de bondad y justicia, de verdadera virilidad, tan distante de la pasividad como de la crueldad, signos ambos, y más el segundo que el primero, de debilidad orgánica. Es empresa de estadista, de médico y aun de hermana de la Caridad. Ha de diagnosticar males sociales, ha de acudir con el remedio, ha de embalsamar con amor las heridas que abrió la injusticia, ha de perseguir el terrorismo criminal hasta extinguirlo, hasta acabar con el miserable bombardeo de Barcelona y ha de ser liberal con todas las ideas, justiciero con todos los delitos.

El señor Moret, para reconquistar en Cataluña la autoridad y la simpatía que ha tiempo perdiera, ha de huir de imitarse á sí mismo y ha de procurar no incurrir en el error de Maura.

Por qué desestima Cataluña al señor Moret? La razón más de bulto es que Moret fué Presidente del Gobierno que aplicó, á la desesperada, en circunstancias difíciles, la ley de Jurisdicciones, que el mismo Moret procuró, en vano, endulzar con su inútil orden circular, de la que ningún caso han hecho los Tribunales. Este es el motivo más sonado de la antipatía de Cataluña á Moret, pero no es el único, ni siquiera el principal.

Si de veras se hace política democrática—que es hoy política nacional—, si se procede con la necesaria rudeza, sin contemplaciones inútiles, sin debilidades, sin benevolencias, que se achaca al miedo, ¡ay de los mauristas! La nación acabará de aplastarlos bajo una losa de odio, temor y desdén. Si se ayuda á su despecho con una política contemporizadora, que les anime en vez de deprimirles, frustrando así las esperanzas de la mayoría del pueblo español y llevando el desengaño á los espíritus, el cadáver de hoy volverá á ser mañana un cuerpo vivo y la lucha se reanudará con mayor violencia y en peor terreno para la hueste radical.

No ha de ser así. Permitirle sería una falta imperdonable. Para una acción como la que España necesita, si se ha de salvar, todos los liberales todos los demócratas, todos los independientes, todos los neutros, han de estar unidos. Y si el Gobierno persevera en su conducta, y mantiene sus propósitos, y sigue el camino que se ha trazado sin desviarse, tendrá el

apoyo de esas fuerzas, á las que su masa enorme hace irresistibles.

El Imparcial:

Ocurre ahora en la política un fenómeno nuevo. Ha caído del Gobierno el partido conservador, sin que el partido conservador gobernara un solo día. Ha sido necesaria la mudanza de ideas y procedimientos, sin que los procedimientos y las ideas de los discípulos de Cánovas, Silveira y Villaverde se aplicaran al régimen del país. Jamás se ha presentado á la observación de la crítica caso semejante. Lo denuncia el señor Sánchez de Toca en sus famosas declaraciones de 24 de Septiembre. Esas declaraciones no pueden menos de actuar como orientación modificadora del rumbo que siga el partido conservador. A medida que vaya serenándose el ambiente, irán adquiriendo valor esos juicios. La razón se impone, la verdad se abre camino y los grandes intereses nacionales acabarán por imponerse á los momentáneos desvaríos y á las exaltaciones circunstanciales.

No; no está probado, ni mucho menos, que el partido conservador contuviera la síntesis de sus doctrinas en el anterior Gabinete; bastaría para establecer la duda el aserto del señor Sánchez de Toca. Pero, además, otros rasgos, otras observaciones, otros incidentes permiten asegurar que tal aserto es exacto.

Recordemos aquella sesión del Senado en que discutieron los señores Maura y Sánchez de Toca. Recordemos la equívoca intervención del señor Conde de Tejada de Valdosa, que hablaba en nombre de la mayoría, como el más caracterizado de la "vieja guardia" de Cánovas. Recordemos que el señor Conde de Esteban Collantes, personalidad política de tanto relieve, por su convivencia con el autor de la Restauración, no se considera tampoco representado por el último Gabinete. Y recordemos, por fin, que el ilustre general Primo de Rivera se ha desentendido briosamente de enlaces y compromisos con la situación derrocada.

Continuemos apuntando observaciones. El venerable general Azárraga no ha intervenido ni poco ni mucho en las resoluciones de la política durante los treinta y tres meses del anterior Gobierno.

El señor Dato es uno de los ejemplos más típicos del sacrificio generoso. Pudo ser jefe de un importante grupo conservador. Su historia simpática de reformista le había valido la gratitud del pueblo.

De J. Aguilera, en "ABC":

Los sucesos de Barcelona han puesto en evidencia que en España, y singularmente en Cataluña—que es la región que cuenta con una población obrera más numerosa,—se ha planteado con toda claridad y con violencia el problema social, que con más ó menos intensidad agitan las sociedades de todos los pueblos del mundo civilizado.

La cuestión social se plantea ante nosotros en las peores circunstancias posibles. No tenemos opinión ni costumbres políticas: regiones enteras de España están dominadas por el caciquismo; los gobernantes no están preparados para la resolución de estos problemas; las masas obreras, en general mal retribuidas por la pobreza misma del país, mal educadas y peor instruidas, influyen poderosamente en la política por medio del voto. Los políticos radicales, cortosanos de la multitud, para alcanzar puestos públicos que no podrían obtener por

merecimientos propios, halagan sin medida las pasiones y los más absurdos ideales de la masa. Las clases conservadoras, de otra parte, abandonan toda acción política y social, equívocamente confiadas en la acción única de la represión y de la fuerza.

Entretanto, de todos los puntos de Europa nos llegan vientos de agitación y de tempestad muy á propósito para que se produzca el incendio en nuestra casa, en donde por la mala fe de unos y la incuria de los más se han acumulado toda suerte de materiales harto combustibles.

Individualista empedernido, no soy de los que creen que el Estado haya de solucionar los gravísimos problemas que el proletariado ha planteado ante las sociedades modernas; pero sería locura el negar que á los Gobiernos les competen muy altos y estrechos deberes y que su acción é influencia es absolutamente indispensable para encauzar estos problemas.

Nada puede haber, en los tiempos que corremos, más peligroso que convertir las luchas políticas en luchas de clases, que forzosamente habían de acabar en guerra social; y eso es necesario que lo tengan muy en cuenta todos los partidos políticos, singularmente aquellos que tienen al presente ó en un porvenir no lejano las responsabilidades del Gobierno.

Nunca podría decirse con más oportunidad que es jugar con fuego el servirse del problema social y de las pasiones que agita para escalar el codiciado Poder, porque nada hay tan expuesto como prometer al pueblo lo que luego honradamente no se puede cumplir; y en España más expuesto aún que en otras partes, pues dada nuestra situación interior, ni los Gobiernos son fuertes ni estables, ni las masas obreras tienen hoy más ideal que el revolucionario.

La Epoca:

Persona que ha tenido ocasión de hablar con el señor Azárraga, nos dice que el ilustre catedrático, después de expresar sus deseos de permanecer alejado de los movimientos políticos actuales, preguntado por la opinión que le había merecido el discurso pronunciado ayer por el señor Maura en el Senado, exclamó con acento sincero:

¡Ah!... ¡Muy grave... muy grave!... Y cree usted que al señor Moret le crea una situación?... Muy crítica. Esa ruptura entre ambos partidos puede dar lugar á que ocurran cosas de importancia... Y no dijo más el señor Azárraga.

El Universo:

Los periódicos republicanos muestran empeño en que no olvide el señor Moret que al empuje y al amparo de las izquierdas antidinásticas se decidió á romper violentamente y de un modo insustentado las relaciones parlamentarias con el Gobierno conservador, por cuyo rompimiento hubo de dimitir el señor Maura.

Moret no es dueño de su voluntad; y como prueba de que el famoso bloque cree tener dominio sobre él, esos mismos periódicos radicales que le venden el favor de haberle devuelto su independencia le recuerdan ya que, en unión del jefe de los socialistas firmó la exposición pidiendo á Maura el levantamiento de la suspensión de garantías en Cataluña, y le exigen con apremio que cumpla el compromiso contraído en aquel acto, á la par que el republicano Sol y Ortega, reclamado por los Tribunales militares de Barcelona, visita al señor Moret para pedirle de igual modo que ces

la represión en Cataluña y que, poniendo en práctica las duras gubernamentales que predicó, conceda una amplia amnistía á los incendiarios y asesinos de la semana sangrienta.

No parece que el Presidente del actual Gobierno haya recibido el Poder de otras manos que de los enemigos de la Monarquía y del orden social, según se propone, al parecer, insipirar su conducta en una sumisión y obediencia inconcebibles á los republicanos y á los socialistas que le ayudaron á subir y le amenazan con derribarle si no le cumple lealmente lo ofrecido; tales son las palabras con que desde ahora le cominan.

El Correo Español:

Si el señor Moret se conociera á sí mismo y conociera también á los que le rodean, debería formular un programa de gobierno con esta frase:

Somos el principio del fin. Este programa sería el más exacto con su expresivo laconismo, de todos los que el señor Moret tiene dados y el único que podrá cumplir fielmente.

Ese hombre funesto que con sus debilidades, complacencias, ligereros é ineptitudes ha echado sobre el país la mayor parte de las calamidades que le afligen, está hoy colocado fatalmen-

te entre estos dos términos igualmente afrentosos: ó caer por inepto para el Gobierno, ó arrojarle en brazos de la revolución, que le convertirá en pelee de todas sus concupiscencias y crímenes.

No hay escape para él: ó se juega la cabeza defendiendo á sus ídolos, en cuyo caso hay noventa y nueve probabilidades contra diez de que la revolución arrole los ídolos y á los idólatras, ó se pone humildemente al servicio de aquéllos; pero que en vez de desplomarse el templo rápidamente, cogiendo debajo á todos los filisteos, se desmorone piedra á piedra, dándole así tiempo para poner á salvo su existencia.

Y esto ha de verlo muy pronto el jefe del actual Gobierno.

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas les auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles á esta sociedad. Necesitamos ropas usadas, zapatos, arroz y leche condensada. Dios pagará á las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.

DR. M. DELFIN.

FUME Susini CIGARRO SIN RIVAL Es lo mejor que se puede fumar! La IODHYRINE del Doctor DESCHAMP HACE ADELGAZAR Sin PERJUDICAR la SALUD Es el más serio de los específicos contra la OBESIDAD No deja arrugas y conviene á ambos sexos

fué 168; en 1896 se elevó á 529 y á 781 en 1900. Recientemente, en el Liceo Blase Pascal, de Clermont-Ferrand, un grupo de alumnos constituyóse en sociedad para quitarse sucesivamente la vida. Uno de ellos, de dieciséis años, á quien correspondió en suerte ser el primero, dió cima al bárbaro propósito. La solidaridad de sus compañeros hizo infructuosas las pesquisas para encontrar la pistola, comprada en común para los fines sociales. Sólo se encontraron libros de Shopenhóier y otros autores. Maurice Barrés alzó su voz en el Parlamento ocupándose del asunto.

En fin, la Academia de Ciencias morales y políticas de Francia, al anunciar un premio de 2,000 francos, para 1908 ha elegido como tema del trabajo de concurso: Causas y remedios de la criminalidad creciente de la adolescencia.

Difíciles son los remedios; pero las causas son bien conocidas.

Diez años después de la fundación de la enseñanza, llamada neutra, las estadísticas oficiales registraron 41,000 criminales; dos veces y media más que las formadas en 1882. En un solo año de este período, de 26,000 malhechores condenados en París, 16,000, más de dos tercios, no tenían veintinueve años.

Truitt, Revue pratique d'Apologie, 15 Noviembre 1905, página 102.)

Hemos creado millares de escuelas, lo reconocemos, pero hemos olvidado la educación — lamenta M. Lavisse, inspector general de enseñanza,— todo está organizado para fabricar diplomados, pero ni la escuela es un medio moral, pero ni el colegio, y todavía menos las Facultades.

M. Guillot, Juez de Instrucción de París: "No puede escapar á ningún hombre serio que este terrible aumento de la criminalidad ha coincidido con los cambios en la organización de la enseñanza pública." (Revue pratique, 15 Noviembre 1905.)

Y M. Jules Jolly, en la Memoria ya citada: "La instrucción no satisface eficazmente contra el vicio y contra el crimen, sino cuando va unida á la educación moral, para formar la conciencia del niño al mismo tiempo que su inteligencia. Esta educación moral, de la que todo el mundo reconoce la necesidad, ¿la da la escuela pública? No podemos menos de reconocer que no; de modo que aquellos niños del pueblo que no la reciben en su casa, quedan completamente desprovistos de cultura moral... La verdad abstracta hecha de toda preocupación confesional, es que la educación moral de la infancia no puede fácilmente dar resultados si no se funda sobre la religión. El principal origen de la criminalidad juvenil es con la disminución del espíritu religioso, el relajamiento general de las costumbres."

Resulta, pues, que los frutos inmediatos de la enseñanza laica son: gravámenes económicos, analfabetismo y criminalidad.

HERNANDO DE LARRAMENDI.

PRECAUCIONES UTILISIMAS

Entre los innumerables favorecedores de esta gran específico uterino, se cuentan por millares las señoras que, gracias á la sabia precaución de haber tomado unos frascos de Granitilas durante los últimos meses de embarazo, han pasado con la mayor facilidad por el temible y crítico trance del alumbramiento. Nada puede ser más juicioso que predisponer favorablemente el organismo con un tónico uterino de los méritos y fama de las Granitilas.

PROFESIONES

DR. LAGE Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 á 3. Doctor Manuel Delfin Médico de Niños. DE FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. DR. JOSÉ E. FERRÁN Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO. DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. DR. NÚÑEZ CIRUJANO-DENTISTA. ESPECIALIDAD EN DP. PUIG Y BUSTAMANTE

Dr. Félix Pagés Cirujía en general. Dr. Juan Santos Fernández OCUJISTA. Dr. Robelin PIEL — SIFILIS — SANGRE. Dr. Albaladejo Medicina y Cirujía. Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos. Dr. García Casariego MEDICO-CIRUJANO. Dr. Hernando Seguí CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Dr. Felipe García Cañizares Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.

Dr. Perdome Vías urinarias, estreches de la orina. Dr. E. Sarmiento Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. MASAGE aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas. Dr. Tripels NEPTUNO 5. Policarpo Luján ABOGADO. Dr. Juan Estanislao Valdés CIRUJANO-DENTISTA. S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. Dr. Alvarez Ruellan LUZ 19. Dr. E. Fernandez Soto De las Facultades de Madrid y Habana.

DOCTOR JUAN ANTIGA Especialista en la Terapéutica Homeopática. J. M. Barraque ABOGADO. Doctor Juan M. Piá Análisis de orina. Dr. Justo Verdugo Médico Cirujano de la Facultad de París. PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO. DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Dr. R. Quiral OCUJISTA. Dr. Palacio. Dr. R. Chomat.

ELADIO MARTINEZ CORDERO ABOGADO. DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. DOCTOR DEHOGUES OCUJISTA. DR. ERASTUS WILSON DENTISTA. Dr. Claudio Fortún Cirujano del Hospital número 1. DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS MEDICO CIRUJANO. DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA. Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. LABORATORIO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101. DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vías urinarias. DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.

Consultas y elección de lentes. DR. ERASTUS WILSON DENTISTA. Dr. Claudio Fortún Cirujano del Hospital número 1. DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS MEDICO CIRUJANO. DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA. Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. LABORATORIO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101. DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vías urinarias. DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.

LA NOTA DEL DIA

Ilueve. Me parece bien que llueva media semana. A ver si el polvo nos deja por otra media. Se gasta dinero en hacer mosquitos y en hacer guerra a sus larvas, pero en el riego de calles sin cemento y de calzadas sin el, en ninguna parte medio céntimo se gasta. De quién es la culpa? Déjense preguntas que dan lástima. Si va usted al Municipio, del Municipio le mandan a Obras Públicas; si a este departamento le despiden; a Sanidad... a las Pampas, si a Sanidad no averigüe donde se administra el agua para regar. De manera que esta lluvia vale plata y oro y nos viene de perlas para que desempolvadas queden de polvo las calles y polvorosas las calzadas y descalzas, de los Puentes, hoy llenos de todo en pasta, puesto que de aquellos polvos vienen estos lodos. Basta con lo dicho y hago en este mal romance punto y raya.

DE LA VIDA

Hermosa carta El distinguido literato y representante de la Cámara don Manuel Estrada, me ha enviado la siguiente hermosa carta sobre la idea que expuse ayer acerca del homenaje que debíamos de rendir a Lozano Casado.

He aquí la carta: Noviembre 19 de 1909 Sr. Tomás Servando Gutiérrez. Ciudad. Distinguido señor: Oportuna y magnífica me ha parecido su idea sobre el homenaje que debemos de rendir a nuestro querido amigo el inspirado poeta Lozano Casado y que expone usted en el DIARIO DE LA MARINA de esta mañana.

Modesto y sencillo como es él, yo tengo la seguridad de la tortura que una fiesta pública hecha en su honor, ha de producirle, y aparte de esto, nada habrá, por grande y honroso que sea, que cause en su alma tan legítimo orgullo ni tan intensa satisfacción, como estrechar contra su pecho a la santa viejecita de sus amores.

Poema dulcísimo, escrito con besos, con lágrimas y con caricias, que despertará en el corazón del noble trovador hispano, nuevas inspiraciones y mayores arranques de ternura. Cuéntenme pues como su aliado en esa generosa iniciativa suya. Cortesmente queda suyo affo.

M. Estrada. S/Concordia 25. "Manolo" Estrada que es un gran corazón ha dejado correr la pluma al través de sus nobles y generosos sentimientos. Con su valioso apoyo nuestro hemos ganado en el camino del éxito.

TOMÁS SERVANDO GUTIERREZ. UNA SEÑORA AGRADECIDA Dice como ella y muchas amigas obtuvieron alivio con las Píldoras del Dr. Williams.

Hay pocas medicinas que tengan el alcance de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, para fortalecer el sistema nervioso de las mujeres. Por su constitución especial, la mujer es más susceptible a desarreglos nerviosos que fácilmente quebrantan la salud. Como tónico fortificante conviene tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que como saben miles de mujeres, restauran las fuerzas, dan buenos colores y normalizan el organismo entero.

Pulmones débiles

Los médicos afirman que nunca han dejado de obtener los mejores resultados por el uso de la Emulsión de Angier. Reduce la irritación e inflamación, cura la tos, sana las llagas, y hace que los pulmones se pongan sanos y fuertes. Abre el apetito, fortalece el estómago y hace perfecta la iluminación.

VARIEDADES

TRUITS DISIMULADOS

Hay en todos los países, España inclusive, casas dedicadas a un ramo especial de la industria, que antes trabajaban independientemente unas de otras, haciéndose la competencia, por lo cual en muchas ocasiones se veían obligadas a bajar los precios para poder luchar con las casas similares; pero que actualmente están sindicadas e imponen la ley lo mismo a sus clientes que a sus abastecedores y dominan a su capricho el mercado sin someterse exactamente a las mismas trabas que los truts.

Acuerdan primero los precios a que han de comprar las primeras materias y a que han de vender el producto, y estipulan que cada casa conservará sus clientes y no aceptará los que sean de otras. De esta suerte todo comprador no tiene más remedio que adquirir los géneros de una misma fábrica, y los vendedores de las primeras materias tampoco pueden colocar sus productos más que en un sólo sitio.

Véase un ejemplo de cómo funcionan estos organismos.

Supóngase que don José García compra determinado producto a una fábrica a razón de 50 pesetas la tonelada, pero no está conforme con el precio y acude a otra fábrica. Allí dice que es un buen cliente y que quiere comprar el género al precio más económico posible. El director le acoge con mucha finura, y asegurándole que está dispuesto a facturarle sus pedidos con la mayor economía, sale del despacho diciendo que va a hacer las investigaciones necesarias para ver a qué precio puede proporcionarle lo que desea. Pero donde realmente va el director de la fábrica es al teléfono para preguntar a la casa de quien es cliente García, a qué precio le facturaron el producto.

La repuesta es que a cincuenta pesetas la tonelada. El director vuelve en seguida al despacho, y dice al Sr. García que escatimando todo lo posible puede venderle los géneros a cincuenta y cinco pesetas tonelada. El cliente se queda sorprendido, el director, como haciéndole una concesión, le rebaja el precio a cincuenta y tres pesetas, además del descuento acostumbrado si hace los pagos al contado, y el Sr. García, exclama.

—Pero si estoy comprando ese producto a cincuenta pesetas!

El director replica que no sabe cómo pueden venderse a ese precio como uno sea perdiendo, y le aconseja al Sr. García que aproveche la ocasión y haga un buen pedido.

Si García no se queda satisfecho, acude a las otras fábricas similares, y como en todas le sucede lo mismo, no tiene más remedio que seguir comprando a la casa, que según el convenio de los fabricantes debe entenderse con él. Con los vendedores de primeras materias para la fabricación, ocurre lo propio. Las casas que forman el sindicato tienen repartidos los proveedores, y a los que hace compras una fábrica no les toma nada ninguna de las demás a otro precio más alto.

De vez en cuando, estos proveedores de primeras materias tratan de buscar nuevos clientes y no los encuentran. Si por ejemplo, los del sindicato han acordado que la fábrica X sea la que compre a Rodríguez las primeras materias que proporcione este proveedor, y decide pagarle a razón de veinte pesetas tonelada, si Rodríguez acude a otra casa le ofrecen diez y nueve pesetas y si va a otra sólo quieren darle diez y ocho, de suerte que el proveedor se encuentra crecido y no tiene más salida que vender sus mercancías a la fábrica X que es la que mejor le paga, aunque el precio sea ruinoso.

Como se ve por lo expuesto, las fábricas que componen el sindicato pueden vender los productos fabricados al precio que les parece bien, y comprar al precio que se les anteje las primeras materias.

(De Alrededor del Mundo.)

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy sábado 20 de Noviembre, a las ocho de la noche.

Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Notas—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspeja de diec.

AVISO

El sábado habrá función extraordinaria.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día. Habana, 18 de Noviembre de 1909. El Administrador

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las diez de la mañana del domingo 21. Habana, 19 de Noviembre de 1909. El Administrador

GACETILLA

Cantares.— Los buenos corazones son como el yunque; cuanto más lo golpean mejor reluce.

Desde que nacemos vamos caminando por el senderito que empieza en la cuna y va al camposanto.

El lujo de esa pobre ya no me extraña; para vestir el cuerpo desnuda el alma.

Revistas.— Nos favorecen con su visita los colegas siguientes:

“El Crisol,” periódico literario y religioso que comienza una nueva época, bajo la competente administración del señor José Lana. Muchos exitos deseamos a tan culto semanario y hacemos votos porque su administrador, el señor Lana, no salga trasquilado por los agentes morosos.

“Cultura,” semanario de ciencias, artes, literatura e intereses generales, que se publica en Guanajay y que cuenta con un brillante núcleo de colaboración. Se trata de un periódico tan culto como indica su nombre.

“Revista de Ferrocarriles,” quincenario que camina a todo vapor en el agrado del personal de las empresas ferrocarrileras, para las cuales es sumamente interesante.

A todos salud y muchas suscripciones. Centre Catalá.— El apreciable caballero señor don Claudio Mimó, Presidente del “Centre Catalá,” tiene la fineza de invitarnos para la velada literario-musical, con baile al final, que se efectuará el domingo en los salones de tan simpática sociedad regional.

Dicha velada promete quedar lucidísima. Mucho agradeceremos invitación tan atenta.

Enorme estatua.— “La Ilustración Italiana” da algunos detalles acerca de la estatua que se debe coronar el monumento de Víctor Manuel, en Roma. Para facilitar la fusión, se ha dividido la estatua en trece trozos: la cabeza, el busto y las piernas del Rey; la cabeza, el pecho, la barriga, la grupa, la cola y las cuatro piernas del caballo. He aquí algunas cifras referentes a ese grupo: el sable, que tiene una longitud de cuatro metros, pesa 350 kilogramos; la cabeza del Rey, que con el casco, alcanza una altura de 2 m. 50 metros pesa 2.100; el pecho del caballo, 7.000; la barriga, 9.000, la grupa, 6.200.

El primer código.— Se acaba de descubrir en la antigua ciudad de Zuzá, en Persia, un grueso pedrusco de diorita en el que está grabado el código más antiguo del mundo, cinco siglos anterior al de Moisés y mil años al del chino. Reglamenta especialmente las relaciones del médico con el enfermo, y hace mención del punzón de bronce, estableciendo salarios por operaciones que se practican en los ojos, distinguiendo al hombre, al noble y al esclavo. Las penas impuestas a los médicos difieren, pues si se trata de esclavos, pagan su precio; si de hombres libres o nobles, se les cortan las manos o se les sentencia a muerte.

Lola Ricarte.— Esta simpática coupletista y bailarina, que en la Habana se dio por muerta, en virtud de noticias recibidas de Tampa, se halla buena y sana, bailando y recogiendo aplausos en un teatro de la ciudad floridana.

Así nos lo comunica el notable transformista Colombiano, en atenta postal que le agradecemos.

Nos alegramos de la resurrección de Lola.

Malas digestiones.— Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Ponga remedio a tiempo a la calvicie

Si la caspa ha invadido su cabeza de tal manera que tiene Ud. que limpiar el pelo cada vez que lo usa. Si el cabello comienza a caerse en proporciones alarmantes y ya tiene Ud. ideas de acudir a un establecimiento adonde confeccionan pelucas, no se desespere. Si consulta Ud. a su médico y si éste ha usado en su práctica el Preparado de Ebrey, le aconsejará que comience a aplicarse dicho Preparado sin pérdida de tiempo.

Al cabo de algunos días de emplear el Preparado de Ebrey notará primeramente que la picazón y la caspa desaparecen y luego observará que comienzan a nacerle unos bellos muy imperceptiblemente. Si continúa usando el Preparado de Ebrey después por algún tiempo, se verá premiado con una mata de pelo maravillosamente hermosa.

Un libro acerca de las enfermedades de peltreano y su cura será enviado gratis al que lo solicite. Diríjase Ud. a Ebrey Chemical Works, 46 Murray St., New York.

La Voz de la Experiencia.



La Opinión de un Sabio Médico.

Léase y Recuérdese

“La Emulsión de Scott es sin duda la mejor y en mi larga práctica la he venido usando con los más brillantes resultados, por cuya razón la recomiendo a cuantas personas vienen donde mi en busca de salud y muy especialmente a los tuberculosos y enfermos afectados de las vías respiratorias en general.

Esta medicina, no solo es segura en su aplicación sino de absoluta confianza, sabiendo que no contiene sustancias que perjudican como el guayacol y la creosota.”—DR. JOSÉ HERNANDEZ, San Miguel de Allende, Gto.

No olvidar los consejos del sabio Dr. Hernandez y cuando haya que comprar Emulsión, pidase siempre Emulsión de Scott Legítima.

SCOTT & BOWNE Químicos NUEVA YORK

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Gran Compañía Equestre y de Variedades. Función diaria.—Los domingos matutinos.— Función corrida, comenzando a las ocho y media de la noche.— Variedad en el programa.

PAYRET.— Gran Compañía Lírica.— Empresa Miguel Gutiérrez. A las ocho: 36 representación de la aplaudida opereta en tres actos del maestro Lear La Viuda Alegre (The Merry Widow).

ALBISU.— Compañía de Zarzuela. Función extraordinaria a beneficio de la Sección de Beneficencia de la Asociación Canaria. Función corrida a las ocho en punto.

1.—La zarzuela en un acto titulada El Ilustre Recóchez. 2.—Romanza de hajo de la ópera Salvador Rosa, cantada por el señor Alberto Pando. 3.—La zarzuela cómica en un acto Los Tres Gorriónes. 4.—Cantos canarios por la popular primera triple Columbia Quintana. 5.—El sainete de costumbres madrileñas, en un acto, titulado Las Gafas Negras.

ACTUALIDADES.— Cinematógrafo y Variedades. Función diaria, por tandas. A las siete y media: Vistas; presentación de la celebrada pareja de bailes internacionales hermanos Areu. A las ocho y media: Vistas y presentación del célebre duetto cómico español Les Romeu. A las nueve y media: Vistas; presentación de la celebrada pareja de bailes internacionales hermanos Areu. A las diez y media: Vistas y presentación del duetto cómico español Les Romeu en ALHAMBRA.— Compañía de Zarzuela.— Función diaria.— Por tandas.

A las ocho: Napoléon. Presentación del duetto italiano Les Petrolini.— Couplets por el Chelito. A las nueve: El Año Viejo en la Corte. Couplets por el Chelito. A las diez: se pondrá en escena el entremés Chelito y su criado. Presentación del duetto italiano Les Petrolini.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. CELATS y COMP. BANQUEROS

COMUNICADOS. CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA De orden del señor Presidente se cita por este medio a los señores asociados, para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que se celebrará en este Centro el domingo día 5 de Diciembre próximo, para llevar a cabo las elecciones generales, de acuerdo con lo que para su preparación y celebración determinan los artículos 93, 101 y 102 del Reglamento vigente.

Para conocimiento de los señores asociados, se publican las aclaraciones siguientes: Cesna reglamentariamente en sus cargos. Don Florentino Miranda Fernández, Segundo Vicepresidente.

VOCALES D. Rafael García Maribona. D. Manuel Frera Victorero. D. Francisco Villaverde. D. José González González, R. D. Saturnino Alvarez Blanco. D. Manuel García Tuñón. D. Placido Fernández Cuervo, R. D. Serafín Fernández García. D. Aniceto González Sánchez, R. D. Dario Alvarez Fernández, R. D. Jesús González García. D. José Vazquez Junco. D. Manuel Cuétara Rodríguez. D. Narciso González Rivero. D. José Antonio Díaz González. D. José Menéndez Menéndez. D. Ramón Alvarez Tamargo. D. Manuel P. Pérez. D. Fernando Lobeto Miguel. D. Maximiliano Izoa Prado. D. Manuel Naval González. D. Corsino Campa. D. Juan Alvarez García. D. Rafael Menéndez García. D. José Antonio Taboradas.

Cesna voluntariamente en sus cargos. D. Facundo García González. D. Cesáreo González Arias. D. Ebrahím Alvarez Suárez. D. Adolfo Díaz Díaz.

Continuarán, por un año, en sus cargos Don Maximino Fernández Sanfeliz, Presidente. Don José Inclán Galán, Primer Vicepresidente.

VOCALES D. Casimiro Heres Palacios. D. Antonio Pérez Fernández. D. Ramón López Fernández. D. Celestino Argüelles Fernández. D. José Blanco Fernández. D. José Carrío Suárez. D. Celestino Fernández Gómez. D. Maximino Fernández González. D. Hilario Muñoz Díaz. D. Juan Portel Alvarez. D. Fulgencio Díaz Díaz. D. José María Fernández González. D. Belarmino López Blanco. D. Celestino Menéndez Martínez. D. Benigno Sánchez López. D. Eduardo González Bobes. D. Manuel Noreña Requena. D. Estanislao Alonso Forcelledo. D. Adolfo Havia Cañada. D. Víctor Echevarría García. D. Francisco López Menéndez.

Hay, pues, que elegir por dos años un Secretario y un primer Vocal más a los cuatro en un año cuatro Vocales. Los señores cuyos nombres quedan marcados con una (R), no pueden ser reelectos.

Los cuatro Vocales que hay que elegir por un año serán, precisamente, los últimos que figuren en la candidatura que resulte electa.

En el caso de que un Vocal de los que les corresponde continuar en la Directiva por un año sea propuesto para ocupar cargo en la Mesa, deberá ser sustituido en la candidatura, agregando un Vocal más a los cuatro en el párrafo anterior se mencionan.

A los señores que concurrirán a votar se les fijará el recibido del mes de la fecha. Habana 20 de Noviembre de 1909. El Secretario, A. MACHIN, 20N.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 20 DE NOVIEMBRE Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en la Merced. Santos Félix de Valois, fundador, y Simplicio, confesores; Edmundo, rey y Octavio, mártires; santas Magdalena, virgen y mártir, y Sila mártir.

San San Félix de Valois, fundador del orden de la Santísima Trinidad, Redención de cautivos, en el monasterio de Cerrofi, el cual lleno de años y de merecimientos, pasó de esta vida a gozar de la eterna el día 4 de Noviembre del año de 1212. a los ochenta y cinco de su edad. El papa Inocencio XI, por un breve de 30 de Julio de 1679, trasladó su fiesta al 20 del mismo mes, mandando que se rezare de él en toda la Iglesia.

San Simplicio, obispo y confesor, en Verona; el cual por su fe, su bondad y su caridad sin límites le constituyeron en padre de todos. Este Santo murió coronado de méritos en el año 500. San Edmundo, rey y mártir, en Inglaterra. Los historiadores británicos refieren con admiración la piedad sin igual, la humildad, mansedumbre y demás virtudes de este santo Rey.

San Edmundo acabó su vida coronado con el martirio tal día como hoy del año 870.

FIESTAS EL DOMINGO Misas Solemnes en todos los templos. Corte de María.—Dia 20.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Lourdes en la Merced.

Iglesia de la V. O. T. de San Francisco El domingo próximo, día 21, celebrará la Asociación del Via-Cruces Perpetuo, establecida en esta Iglesia, su función anual en honor de su patrón S. Leonardo de Portugal.

A las 9 a. m. tendrá lugar la misa solemne, predicando en ella el R. Missionero P. Babino Ocerín-Jauregui, O. M. 14220. 11-20-2m20

Parroquia de San Nicolás El domingo 21 a las 8 y media de la mañana se celebrará la festividad de Nuestra Señora de los Desamparados. El sermón estará a cargo del R. P. Fray Rodrigo. Se suplica la asistencia a los fieles. El Párcico, La Cámara. 14222. 21-20-2m20

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de esta ciudad.

SECRETARIA El próximo domingo (tercer día 21, tendrá lugar la festividad reglamentaria, a la hora acostumbrada, con solemne misa cantada de Misericordia, acompañada de órgano y voces; y sermón a cargo de un ilustre orador sagrado. Y a la terminación de la misma la procesión de S. D. M. por las Navas del Templo, bendición y reserva. El sábado 27 del corriente celebra esta Corporación, a las 8 y media A. M., solemne hora de flores, por el día de descanso, de las almas de los cofrades fallecidos. A tan piadosos cultos tengo el honor de invitar por orden del señor Rector, su concurrir a todos los hermanos, se sirvan concurrir a los mismos, con el distintivo de esta Corporación. Habana 19 de Noviembre de 1909. Atentamente, A. L. PÉREZ, 5-19

Asociación de Madres Catolicas

Por orden de nuestro Director, recuerdo a todas las socias, que el sábado 20 a las ocho de la mañana y en la Iglesia del Santo Cristo, será la misa y comunión de reglamento. Suplicándoles a todas la más puntual asistencia a tan piadoso acto. La secretaria. Concepción Puri y de Dowling 14213. 11-19-1m19

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento, de la Cathedral. Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 21 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Tercero con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo de un ilustre orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo concluyendo con la reserva. El Mayordomo Francisco Garrido, Juan Fernández Arnedo 14288. 4-19

IGLESIA DE SANTA TERESA Solemne fiesta a San Juan de la Cruz El día 24 a las 8 y media misa solemne en la que escogidas voces interpretarán la misa de Raveland, bajo la dirección del Sr. Ricardo. La céntrica sagrada la ocupará el R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen C. D. Terminada la Misa se dará a adorar la reliquia del Santo. 14289. 4-19

IGLESIA DE SAN FELIPE El día 24 fiesta de San Juan de la Cruz. A las 6 y media p. m. se exponerá S. D. M. estación rosario, letanía con céntrica sagrada a cargo del R. P. Rodrigo C. D. terminado con la procesión y adoración de la Reliquia del Santo. 14290. 4-19

IGLESIA DE BELEN El domingo próximo celebrará la Congregación del Patriarca San José los cultos acostumbrados en honor de su excelso Patrono. A las 7 se exponerá Su Divina Magestad, y se dará la misa de Comunión con flores y a las 8 y cuarto misa cantada y sermón. A. M. D. G. 14202. 4-17

ENSEÑANZAS PROFESOR DE INGLÉS. A. AUGUSTUS ROBERTS, Autor del Método Novísimo, para aprender inglés, da clases en su domicilio y a domicilio. San Miguel 46. Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Conozca usted el Método Novísimo. 14291. 13-19N.

UGO BRAMBILLA Que cantó durante 24 años de primer bariton en la ópera italiana, se ofrece a esta sociedad como maestro de canto. Lección a domicilio y a precio módico. Dirección Industria 116. D. 8-18

LAZARO MENENDEZ DE SAMPERO, profesor con título y larga práctica en el magisterio, se ofrece para dar clases de dictado. Excelentes métodos, con resultados siempre satisfactorios. Estrella número 13. 13282. 8-18N

ESCUELA PRACTICA DE INGLÉS. Clases generales \$5 al mes. Método completo para aprender INGLÉS en su casa, se envía por correo por \$4 Cy. C. GRECO, PRADO 92B, Habana. 13266. 26-2N.

J. PICHARDO Se ofrece para dar clases de Instrucción elemental y superior; inglés, repaso de asignaturas de segunda enseñanza. A domicilio o en Calzada 62B, Vibora. 26-240e. 13229.

CLASES A DOMICILIO Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos de cada escuela a San Nicolás, altos, por San Nicolás. C. 2773. 13.

ARTES Y OFICIOS. SE HACEN Construcciones y reparos de todas clases, contando con buenos arquitectos y maestros. Diríjase a J. L. de la Rúa, Compostela 23. 13432. 26-250e.

PEINADORA Gabriela L. de Fernández: Aviso a mi numerosa y distinguida clientela mi traslado de San Nicolás 52. A la misma calle, esquina a San José, altos. 14396. 4-19

PEINADORA: GLORIA GAMBOA. Hago elegantes peinados con la última moda. Admito abonados. Recibo avisos en Calle de Fotografía, altos de El Encanto y en Compostela 179. 14157. 13-15

AVISO Me ofrezco a todos mis clientes y al público en general, en toda clase de trabajos de obras lo mismo de carpintería que de albañilería; todos los trabajos bien garantidos y precios sin competencia. Diríjase por correo o personalmente a San Francisco número 46, Mario Delgado. C. 3548. 22-10N.

POR MODISTA FRANCESA En el Palacio de la Moda, O'Reilly 17, se hacen trajes de señora y niños con especialidad en corte astre y púncese, a precios económicos. 13814. 15-5N.

PARA-RAYOS E. Morena, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno, A edificios, pavorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Repáranse los aparatos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos Callejón de Espada núm. 12. C. 3415. 1N.

SEÑOS Desarrollados, Reconstruidos, con Hermosuras, Fortificados las Píldoras Orientales con un producto que en dos meses asegura el descenso y la firmeza del pecho sin causar daño alguno a la salud. Aprobado por los más distinguidos médicos. J. RATIE, Pá. 5, Pass. Verdoso, París. Precio con instrucciones de París: 6'35. En La Habana y BROWENIA SARRÁ P. Madrid Johnson y todas farmacias.

JARABE DE GIBERT y Gracias de Gibert AFECCIONES RIFLICAS VICIOS DE LA SANARE Productos verdaderos fácilmente absorbidos por el estómago y los intestinos. Escríbase las Píldoras GIBERTYBOUTOUY, Farmacia. Precios por las provincias y el extranjero. ESCRIBANDE LOS INYCAENOS. AMBROSIO, MARIANO-LA PIETA, PARIS.

NOVELAS CORTAS. LAS VECINAS

—¡Esa, señora Isidra, esa es la hija, y lo demás es cuento! ¡Eso es vivir como Dios manda, y no como nosotros vivimos!

—¡Hija, lo que dice mi Paço: bastantes penas y trabajos da Dios en el mundo sin que uno lo aumente con riñas y tonterías. El hombre y la mujer no se casan para aumentar las penas, que se casan para disminuirlas. Señor, ¿que hay un apuro cualquiera? Vamos a hacer por salir de él en paz y en gracia de Dios, poniendo cada uno lo que esté de su parte.

—Pero hija, a todo esto es más de juicio, ¿no? Yo me estoy aquí echando un ojo a tu cara, sin acordarme de mañana domingo tengo que matricular para arreglar la familia menuda. ¡Mire usted, mire usted, qué deshabilitado está este animalito de Dios! ¡Chocarrino! ¡Mire usted cómo se deshace! Lo que decíamos antes, hija: los animalitos, fuera del alma, son como las personas.

—Ay, no, señora Isidra! ¡Los animalitos toman ley a las personas que los tratan bien, y todas las personas no hacen eso!

—Paço dice desde la cama con acento cariñoso:

—Isidra! ¿Qué haces al sereno, hija? No ves que vas a coger un resfriado?

—¡Allá voy, querido, allá voy! ¡Tú no sabes estar sin mí! ¡Hijo, eres lo más maridote!

—Juan llama a la puerta de la calle echando cada "pecaço" que tiemblan las carnes, y su mujer, la señorita Rita, le contesta:

—Voy a abrir al instante.

—Yo sí que te voy a abrir en canal de una patada. Abre, hija, de una... Abre, grandísima...

—Antón el de los cantares, que, por sí, ustedes no le conocen, es un pobre chico que ve algo, se arrodilla en su triste habitación después de haber oído la conversación de las dos vecinas, y exclama con lágrimas en los ojos.

—¡Oh, santo arcángel Miguel! ¡Si, si, echa en el platillo de los descargos las lágrimas de dolor de la mujer del pobre brutal y malo, y echa también en el mismo platillo las lágrimas de alegría de la mujer del pobre delicado y bueno!

TRUEBA.

COMPRA.

DESEÓ COMPRAR ALGUNOS MUEBLES antiguos de caoba, como mesa de comedor, sillones, sillones, cómodas, bibliotecas, etc. Diríjase a H. F. M. Salud 113. 8-20 14518

ABANICOS: SE COMPRAN ABANICOS DE nácar y carey por viejos y rotos que estén, Cerro 476, esquina a S. Pablo. C 3576 30—Nbre. 14.

SE COMPRAN

Créditos contra el Ayuntamiento de la Habana anteriores al año 1899. Empedrado 34, cuarto 17. 1N. C. 3470

PERDIDAS

El día 14 de Junio, en la calle del Obispo, se extravió un perrito muy fino, ratonero, negro, con las patitas amarillas y manchas del mismo color sobre los ojos; entendié por Aly. Sus dueños, ausentes en Nueva York, han legado y gratificarán con diez centes a la persona que se lo entregue o les dé informes para que lo puedan encontrar. Cerro 632. 14.271 4-18 n.

SOLICITUDES

Una señora joven Recién llegada de Europa desea encontrar una buena colocación de criandera; leche inimitable, reconocida por los médicos de esta ciudad. Si hay más niños en la casa dará lecciones de francés, si los papás lo desean, no tiene inconveniente en ir al campo, tiene quien la recoja en el mismo por su conducta, que por la leche. No se cobra menos de nueve a diez centes. Dirección Prado número 64, Teléfono número 1327. 14273 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de criandera o de cocinera; tiene buena y abundante. Tiene su niño que puede enseñar a leer y escribir. Dirección: Alfaro número 23A, Teléfono 6494. 14318 4-20

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de criandera o de cocinera; tiene buena y abundante. Buenos informes. Monte número 20, bajo. 14316 4-20

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de criandera o de cocinera; tiene buenas recomendaciones. Universidad 36, tiene buenas recomendaciones. 4-20 14317

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sea trabajadora y formal puede dormir en su casa, sueldo dos centes. Ravo número 2. 14324 4-20

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sea servir la mesa. Debe presentar informes. Calle B entre 15 y 17, casa de altos, Vedado, de 9 a 3. 14325 4-20

SE SOLICITA PARA EL CAMPO, una buena cocinera que sea formal y sepa cumplir con su obligación; si no reúne estas condiciones es inútil que se presente. Sueldo 2 centes y ropa limpia. Galiano 25. 14323 8-20

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE para cocinar y otros quehaceres domésticos. Puerta Cerrada número 50, bajos. Pregúntese por Santiago Sebastián. 14334 4-20

UNA FAMILIA ALEMANA BUSCA una criada para el servicio de mano y salir al campo. Informar en Concordia y Oquendo Carriñera, 3 meses de perla. 14335 4-20

SOCIO: SE SOLICITA UNO CON 10,000 pesos de capital para explotar un negocio de grandes arboles. Diríjase a J. Helguera, Laguna 20, de 11 a 2. 14336 8-20

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de criandera o de cocinera. Tiene quien le recoja en el campo, sueldo tres centes y ropa limpia. Vedado, calle 16 número 10. 14337 4-20

MÉDICO: SE SOLICITA UNO CON DIGNIDAD para el Hospital de San Carlos. Informar en la Farmacia Amor, Lumbarda 74. 14338 4-20

DESEA ENCONTRAR COLOCACIÓN de cocinera, una señora peninsular de buena edad, sabe cumplir con su obligación y tiene quien le recoja en el campo. Informar en Lombardilla 27 y medio. A. Vázquez. 14339 4-20

COMANDITARIO CON MIL PESOS HACE falta para un negocio de grandes utilidades. Diríjase a R. S., DIARIO DE LA MARINA. 14340 8-20

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA que ayude en los quehaceres de la casa, duerma en el acomodo de la familia y sepa cocinar. Sueldo tres centes y ropa limpia. Vedado, calle 16 número 10. 14327 4-19

AGENCIA DE COLOCACIONES: ROQUE CHILENO: facilita colocaciones de sirvientes, cocineros, cocineras, cocheros, camareros, jardineros, operarios, grandes cuadrillas de trabajadores. Aguirre 72, Teléfono 484. 14328 4-19

UN COCINERO Y REPOSTERO QUE HA trabajado en grandes hoteles y restaurantes en Europa y los Estados Unidos desea colocarse en una casa particular o hotel. Tiene buenas referencias. Teniente Rey número 5. 14301 4-19

UNA SRA. Italiana, DE MEDIANA EDAD, desea colocarse de ama de manojera, cuida una casa a de manojera. No tiene grandes pretensiones y desearía no salir a un calle. Buenos informes. Inquisidor número 2, altos. 8-19 14299

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; no se coloca; para: tiene quien responda por ella. Informar Monte 33. 14309 4-19

ELPIDIO BLANCO, VEDADO: EN EL MEJOR punto de la zona, se vende un solar con 1,142 metros a cinco pesos metro, rebajando un censo de 800 pesos; hay dinero para hipoteca en finca urbana al \$ por 100, según lugar. O'Reilly 23 de 2 a 5. 14284 4-19

UN COCINERO ASIÁTICO, PRACTICO en su oficio y asado desea colocarse en casa de familia o de comercio. Zanja número 75, carriñera. 14304 4-19

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE cocinera peninsular; no duerme en la colocación y tiene muy buenos informes de las casas en que trabajó. Para informes Laguarda número 2. C. 14299 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manojera, dando las referencias que se le piden. Espada número 4, entre Concordia y San Lázaro. 14281 4-19

UN BUEN CRIADO DESEA COLOCARSE en casa formal; sabe cumplir con su obligación y buenas recomendaciones. Informar en el portero de Oficios 110, Teléfono 430. 14280 4-19

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR que sepa coser y cortar, para criada de manos; se le ha buen sueldo; que traiga referencias. Infancia Habana 119, Alto. 14283 4-19

CON EL SUeldo DE 3 CENTES DESEA colocarse de criada de manos en casa de cortina y baño, peninsular que tiene quien le garantiza. Virtudes número 198. 14314 4-19

SE SOLICITA UNA BUENA AMA DE jugar que sepa coser y cortar, con vacante en la calle Linea y Vedado, casa de Irizar. También una buena criada de cuarto. 13410 4-19

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE una de criandera con abundante leche y la otra de cocinera a la española y criolla; ambas tienen referencias. Virtudes número 173. 14312 4-19

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINSULAR de criada de manos; tiene quien le garantiza. Virtudes número 198. 14314 4-19

UN BUEN COCINERO, DE LA RAZA de color, desea colocarse en casa particular o comercio. Muy buenos informes. Manrique número 20. 14293 4-19

SE SOLICITAN SOMBREROS QUE sepan trabajar en sombreros de feltro para señoras. La Italiana, San Rafael 36 y medio, altos. 14223 4-17

UN AGUACATE 22 SE DESEA SABER el paradero de un joven Antonio Insua, pariente de un asunto de su familia de España. 14226 4-17

PARA LAVAR EN EL DOMICILIO de los señores de color, en la calle de la Paz, de la raza de color, en ropa fina, incluido de hombre; tiene referencias. Acero número 14, Marina, altos, J. del Monte. 14225 4-17

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA a media o a leche entera, pudiéndose ir al campo; no tiene inconveniente en ir al campo. Dirección 23 número 10, Vedado. 14229 4-17

UN EXCELENTE COCINERO REPOSTERO, que ofrece a las familias de buen gusto y al comercio, sabe cocinar y repostería; tiene amplias facultades para las principales, con limpieza, formal y honrado. Véase en Zulueta y Teniente Rey, vía de tabacos. 14216 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en establecimiento o casa particular; tiene quien le garantiza al salir al campo. Informar en San Lázaro número 133, Café Buena Vista. 14220 4-17

UN MATEMATICO CON UNOS CUANTOS años de experiencia en el oficio de cocinero y el de portero o cosa análoga; saben leer y escribir. Informar Virtudes 46, cuarto número 11. 14223 4-17

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en zonas desocupadas. Informar en Virtudes 46, cuarto número 11. 14223 4-17

UNA JOVEN DEL PAIS DESEA COLOCARSE para criada de habitación y coser, o para acompañar a una señora; tiene informes de la casa donde ha servido. Escobar esquina a Concordia, entresuelos. 14272 8-14

DESEA COLOCARSE UN COCINERO EN casa particular o establecimiento. Teniente Rey 36. 14244 4-18

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse para criadas de manos; son peninsulares y tienen quien responda por ellas. Inquisidor número 29. 14245 4-18

COCINERO REPOSTERO español, Recién venido de Buenos Aires y que estuvo 12 años en la Habana, desea colocarse en fondo, restaurant o casa particular; cocina a la española, criolla y francesa. Informar en la bodega. 14247 4-18

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a media leche, de veinte días; tiene quien le garantiza. Reina número 74, cuarto número 6. 14246 4-18

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCACIÓN de criado o camarero; tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar Píota 51, tren de lavado. 14269 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; no se coloca; para: tiene quien responda por ella. Informar Monte 33. 14309 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de criandera o de cocinera; tiene buenas referencias. Teniente Rey número 5. 14301 4-19

UNA SRA. Italiana, DE MEDIANA EDAD, desea colocarse de ama de manojera, cuida una casa a de manojera. No tiene grandes pretensiones y desearía no salir a un calle. Buenos informes. Inquisidor número 2, altos. 8-19 14299

EN LA VIBORA Y JESUS DEL MONTE CASAS Y SOLARES - A LA VENTA - Casas desde \$1,500 hasta \$30,000. Solares en casi cualquier sitio y en la forma de pago que convenga.

THE TRUST CO. OF CUBA DEPARTAMENTO DE BIENES 31 CUBA 31. \$4,000 oro Español, SE DAN EN PRIMERA hipoteca sobre propiedad que ofrezca garantía en la Habana, sus barrios, Concordia 65, a todas horas.

VENTA de fincas y establecimientos PARA UNO O DOS PARTICIPANTES. Se vende una bodega sumamente barata, propia para muchachos que queran trabajar. Informar en el café de Luz.

FARMACIA. Se vende una muy acreditada, de esquina y buena barriada. Establecida desde 1840. Informar los Sres. Roca y Hernández, Droguería de Sarra. 14264 8-18

UN TEJAR. Magnifico, con 40 caballerías de barro superior para la fabricación de tela francesa y 1000 metros cuadrados de sacadero, se vende; se arrienda con toda su maquinaria moderna para tela, lana y ladrillo, en condiciones liberales. Tiburcio Gómez, Cristóbal 14, Habana. 15-16 14184

BODEGA SOLA. En esquina; se vende una en Jesús del Monte con contrato y alquiler muy reducido; vende treinta pesos diarios de contado y se dá barra. Informar de 12 a 3, Amargura 18, de 12 a 3, Habana. 14165 8-16

SE VENDE una hermosa casa cerca de las bañes, de portal, zaguan, dos ventanas, pisos finos de mármol, servicio sanitario, una recibidor saleta de comer seis cuartos seguidos, tres para criados, dos altos, para el desayuno, cocina a la moderna con todos los adelantos, inodoro y baño con bañadera de mármol para familia, inodoro y baño para criados, jardines, Juan Baez, azotea, propia para una numerosa familia de gusto. Tiene 10 metros de frente por 50 de fondo, informará del precio en el 42 de Luz, Teléfono 266, de 8 a 10 y de 2 a 4. Manuel Fernández. 14129 8-14

BUENA OCASION. En punto céntrico con tres paraderos de ferrocarril, carros y guaguas, se vende un acreditado café con fonda, Vidriera de fachada, por 5 años de renta de un propietario, esquina, tiene contrato y vida propia. Para más informes Oficina de Cuba, Cuba 32. 14166 8-16

VEDADO. Se vende una hermosa casa cerca de las bañes, de portal, zaguan, dos ventanas, pisos finos de mármol, servicio sanitario, una recibidor saleta de comer seis cuartos seguidos, tres para criados, dos altos, para el desayuno, cocina a la moderna con todos los adelantos, inodoro y baño con bañadera de mármol para familia, inodoro y baño para criados, jardines, Juan Baez, azotea, propia para una numerosa familia de gusto. Tiene 10 metros de frente por 50 de fondo, informará del precio en el 42 de Luz, Teléfono 266, de 8 a 10 y de 2 a 4. Manuel Fernández. 14129 8-14

DINERO PARA HIPOTECAS. 70 mil pesos a 4 y 5 por 100 en cantidades hasta \$500. Para el campo propiedad de la Habana y Matanzas, al 1 y 1/2 medio por 100. Venta de casas desde \$100 hasta \$500. Se compran créditos hipotecarios. Espejo Habana 77, de 2 a 5. 14228 8-17

EN LA VIBORA Y JESUS DEL MONTE CASAS Y SOLARES - A LA VENTA - Casas desde \$1,500 hasta \$30,000. Solares en casi cualquier sitio y en la forma de pago que convenga.

THE TRUST CO. OF CUBA DEPARTAMENTO DE BIENES 31 CUBA 31. \$4,000 oro Español, SE DAN EN PRIMERA hipoteca sobre propiedad que ofrezca garantía en la Habana, sus barrios, Concordia 65, a todas horas.

VENTA de fincas y establecimientos PARA UNO O DOS PARTICIPANTES. Se vende una bodega sumamente barata, propia para muchachos que queran trabajar. Informar en el café de Luz.

FARMACIA. Se vende una muy acreditada, de esquina y buena barriada. Establecida desde 1840. Informar los Sres. Roca y Hernández, Droguería de Sarra. 14264 8-18

UN TEJAR. Magnifico, con 40 caballerías de barro superior para la fabricación de tela francesa y 1000 metros cuadrados de sacadero, se vende; se arrienda con toda su maquinaria moderna para tela, lana y ladrillo, en condiciones liberales. Tiburcio Gómez, Cristóbal 14, Habana. 15-16 14184

BODEGA SOLA. En esquina; se vende una en Jesús del Monte con contrato y alquiler muy reducido; vende treinta pesos diarios de contado y se dá barra. Informar de 12 a 3, Amargura 18, de 12 a 3, Habana. 14165 8-16

SE VENDE una hermosa casa cerca de las bañes, de portal, zaguan, dos ventanas, pisos finos de mármol, servicio sanitario, una recibidor saleta de comer seis cuartos seguidos, tres para criados, dos altos, para el desayuno, cocina a la moderna con todos los adelantos, inodoro y baño con bañadera de mármol para familia, inodoro y baño para criados, jardines, Juan Baez, azotea, propia para una numerosa familia de gusto. Tiene 10 metros de frente por 50 de fondo, informará del precio en el 42 de Luz, Teléfono 266, de 8 a 10 y de 2 a 4. Manuel Fernández. 14129 8-14

BUENA OCASION. En punto céntrico con tres paraderos de ferrocarril, carros y guaguas, se vende un acreditado café con fonda, Vidriera de fachada, por 5 años de renta de un propietario, esquina, tiene contrato y vida propia. Para más informes Oficina de Cuba, Cuba 32. 14166 8-16

VEDADO. Se vende una hermosa casa cerca de las bañes, de portal, zaguan, dos ventanas, pisos finos de mármol, servicio sanitario, una recibidor saleta de comer seis cuartos seguidos, tres para criados, dos altos, para el desayuno, cocina a la moderna con todos los adelantos, inodoro y baño con bañadera de mármol para familia, inodoro y baño para criados, jardines, Juan Baez, azotea, propia para una numerosa familia de gusto. Tiene 10 metros de frente por 50 de fondo, informará del precio en el 42 de Luz, Teléfono 266, de 8 a 10 y de 2 a 4. Manuel Fernández. 14129 8-14

DINERO PARA HIPOTECAS. 70 mil pesos a 4 y 5 por 100 en cantidades hasta \$500. Para el campo propiedad de la Habana y Matanzas, al 1 y 1/2 medio por 100. Venta de casas desde \$100 hasta \$500. Se compran créditos hipotecarios. Espejo Habana 77, de 2 a 5. 14228 8-17

EN 900 PESOS. Se vende un solar en Jesús del Monte con 12 y medio de frente por 40 de fondo o 500 metros. Osvaldo Martínez, Habana 20. 14023 26-12

SE VENDE una casa de huéspedes muy bien situada y acreditada. Paga poco alquiler y da grandes utilidades; no le importa atender su dueño y hay contrato. Informa José Pérez, Reina 37. 14027 8-12

J. M. GARRIDO. AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS. Realiza toda clase de transacciones sobre propiedad urbana y rústica. Compra y vende valores en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades. Se hacen pignoraciones a los mejores tipos. Escritorio: OBISPO 55. A 31.23.

PIANOS CHASSAIGNE-FRERES. Nos recibe todos los meses y tiene constante surtido de cien modelos. Anselmo López, Obispo número 127. Planos de alquiler con y sin derecho a la propiedad. Se añan y componen. 1EN-19 C. 3616

SE VENDE UN PAR DE SILLONES DE roble y rejilla en 5 centes para una mesa corredora con 6 tablas de nogal, en 4 centes y una docena de sillones finos, en \$17 oro. Informar en Salud número 62. 14178 4-17

ALMACEN DE PIANOS DE E. Costin. Habana n. 94. Vendo al contado y a plazos PIANOS BLUETIER, CAMPELLI, ROSSIGNOL, OEBLER, ESTEY & Co. "EL AUTOPIANO". Instaurado surtido de rollos de música para instrumentos pneumáticos de cuatro, cinco, seis y ocho voces. Informar en Salud número 62. 14178 4-17

DE CARRUAJES AUTOMOVIL. Se vende un Fiat de 400 caballos de fuerza, casi nuevo. Informes Compañía Automóvil. 14321 8-20

SE VENDE un coche milord americano casi nuevo, y una limonera francesa, muy barata. Informar en O'Reilly 73, bajos. 14356 8-18

DE MAQUINARIA A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS. Vendemos donkeys con vitáculas, camisas, pistones, barras etc. de bionce, para pozos, ríos y todos servicios; caderas y motores de vapor; las mejores norias y béculas de todas clases para establecimientos de ingenios; tuberías, buses, planchas de hierro, anillos, alambres, polvos "Green Paris" letrados para tabaco, y otros artículos de Basterrechea Hermanos, Lumbarda número 3, Teléfono 156, Apartado 321. Telegrafo "Frabaste" Habana 720. 156-371.

Molino de viento El Dandy. El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Francisco F. Amat y comp. Cuba número 60, Habana. 14061 8-12

MAQUINA PARA CORTAR VIGAS. Se vende en buen estado una máquina para cortar vigas marca PELS, fuerza a mano. Otra marca WILL para igual empleo. Se pueden ver a todas horas. American Steel Co. OFICIOS 19, ALTOS c 3609

BOMBAS de VAPOR M. T. DAVIDSON. Las más sencillas, las más económicas y las más fáciles de manejar. Se venden en Cuba y en el extranjero. Se hacen trabajos de reparación y mantenimiento. Avilesen, Químico, Sra. C. 13357

MISCELANEA PLANTAS FINAS. Siete clavetes dobles var. \$1.50; diez var. \$2.00; ocho Geraneos var. \$2.00; Arceuthobium var. \$1.50; Camelia a \$1.75; Remolacha GRATIS a cualquier punto al puerto de importación en moneda oficial Juan B. Carreras 11, Mercaderes 11. 12-19

SEMILLAS de HORTALIZAS. A precios de CATALOGOS AMERICANOS ESPECIALES para el clima de Cuba. Se extra superior; se recibe fresca todas las semanas. Una colección de cinco preparadas a cualquier punto de Cuba, Juan B. Carreras 11, Mercaderes 11. 14099

REMATO DE PINTURAS GANGA QUE DEBE APROVECHARSE. Detallamos las averías del Cielo, dando a \$7 centes en la lata de un galón, que vale \$12 al por mayor. Esta pintura es de superior calidad, viene preparada lista para usar. Tenemos de todos colores, gran cantidad, incluso gráficas y minas. JULIAN AGUILERA & Co. Ferrería, Mercaderes 27, Habana. 14065

ASMA ESCO. cura inmediata con los POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO. ENVIAR GRATIS DE MUESTRAS Y ATENCIONES LABORATORIOS "ESCO", BAISEUX (Francia) Y en Todas Buenas Farmacias.

GRATIS A LOS HERNIOSOS. Un sencillo método que ha curado a cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin detención de trabajo, pérdida de tiempo.

CUPON (S. 28). Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura, sírvase contestar las preguntas, entonces cortese el cupón y diríjalo al Dr. W. S. Eros, 3 & 5, STONESTREET, STREET, LONDRES, E.C.

DE LO BUENO EL MEJOR. SANTAL MONAL. Recomendado por los Médicos más notables. CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de los Blenorragia, Clapitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones. Laboratorios MONAL, HANCY FRANCIA